

STANO

LITICA  
CANANA

FN13  
C37  
C-1









**TEMAS DE SOCIOLOGIA  
POLITICA MEXICANA**



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

VOLÚMENES PUBLICADOS

- Sociología de la Universidad*, por Roberto Agramonte.  
*Las Fuerzas Sociales*, por Oscar Álvarez Andrews.  
*El Formalismo Sociológico*, por Leandro Azuara Pérez.  
*Introducción a la Psiquiatría Social*, por Roger Bastide.  
*Principales Formas de Integración Social*, por L. L. Bernard.  
*Los Indígenas Mexicanos de Tuxpan, Jalisco*, por Roberto de la Cerda Silva.  
*Introducción a la Sociología Regional*, por Manuel Dieguez Junior.  
*Caracteres Sudamericanos*, por Roberto Fabregat Cúneo.  
*La Sociología Científica*, por Gino Germani.  
*Estudios de Psicología Social*, por Gino Germani.  
*Euthanasia y Cultura*, por Juan José González Bustamante.  
*Universidad Oficial y Universidad Viva*, por Antonio M. Grompone.  
*Las Relaciones Humanas del Trabajo*, por Alberto Guerreiro Ramos.  
*Sociología de la Mortalidad Infantil*, por Alberto Guerreiro Ramos.  
*La India y el Mundo*, por Sylvain Levy.  
*La Crisis Universitaria en Hispanoamérica*, por Roberto MacLean y Estenós.  
*La Eugenesia en América*, por Roberto MacLean y Estenós.  
*Sociología Educacional en el Antiguo Perú*, por Roberto MacLean y Estenós.  
*La Tecnología y el Orden Social*, por Paul Meadows.

- El Proceso Social de la Revolución*, por Paul Meadows.
- Presentaciones y Planteos*, por José Medina Echavarría.
- El Problema del Trabajo Forzado en la América Latina*, por Miguel Mejía Fernández.
- Ensayo Sociológico Sobre la Universidad*, por Lucio Mendieta y Núñez.
- Teoría de las Agrupaciones Sociales*, por Lucio Mendieta y Núñez.
- Urbanismo y Sociología*, por Lucio Mendieta y Núñez.
- Valor Sociológico del Folklore*, por Lucio Mendieta y Núñez.
- Los Problemas de la Universidad*, por Lucio Mendieta y Núñez y José Gómez Robleda.
- Las Clases Sociales*, por Lucio Mendieta y Núñez.
- Democracia y Misticismo*, por Djâcir Menezes.
- La Sociología de los Opúsculos de Augusto Comte*, por Evaristo de Moraes Filho.
- El Mundo Histórico-Social*, por Juan Roura Parella.
- Tema y Variaciones de la Personalidad*, por Juan Roura Parella.
- Periodismo Político de la Reforma en la Ciudad de México (1854-61)*, por María del Carmen Ruiz Castañeda.
- Elementos Económicos-Sociales del Capitalismo en los Estados Unidos de América*, por Massimo Salvadori.
- La Aparición del Comunismo Moderno*, por Massimo Salvadori.
- Las Ciencias Sociales del Siglo XX en Italia*, por Massimo Salvadori.
- Estructura Mental y Energías del Hombre*, por Pitirim A. Sorokin.
- Estratificación y Movilidad Social*, por Pitirim A. Sorokin.
- La Revolución Sexual en los Estados Unidos de América*, por Pitirim A. Sorokin.
- Métodos Científicos de Investigación Social*, por Pauline V. Young.
- Las Ideologías a la Luz de la Sociología del Conocimiento*, por Armand Cuvillier.
- La Universidad Creadora*, por Lucio Mendieta y Núñez.
- Instituciones de Protección a la Infancia en México*, por María Luisa Rodríguez Sala.
- La Situación Económico-Social del Voceador en la Ciudad de México*, por Emma Salgado.
- Técnicas Estadísticas para Investigadores Sociales*, por Oscar Uribe Villegas.
- Decálogo y Programa del Aprendiz de Sociólogo*, por Alfredo Poviña.
- La Criminalidad en la República Mexicana*, por Alfonso Quiroz Cuarón.

- Sociología del Conflicto*, por Jessie Bernard.  
*Presencia del Indio en América*, por Roberto Mac-Lean y Estenós.  
*Causación Social y Vida Internacional*, por Oscar Uribe Villegas.  
*La Familia y la Casa*, por J. G. Robleda y Ada d'Aloja.  
*Teoría de la Revolución*, por Lucio Mendieta y Núñez.  
*La Reducción Sociológica*, por Alberto Guerreiro Ramos.  
*Un Siglo de Revolución*, por Feliks Gross y Rex D. Hopper.  
*Guatemala, Monografía Sociológica*, por Mario Monteforte Toledo.  
*Sociología del Perú*, por Roberto Mac-Lean y Estenós.  
*La Historia como Revolución*, por Francisco Carmona Nenclares.  
*Marcos para el Estudio de los Movimientos Sociales*, por Paul Meadows.
- Estudios Sociológicos. Volumen Primero (Sociología General).*  
— Volumen Segundo (Sociología General).  
— Volumen Tercero (Sociología Criminal).  
— Volumen Cuarto (Sociología de la Educación).  
— Volumen Quinto, Tomo Primero (Soc. de la Economía).  
— Volumen Quinto, Tomo Segundo (Soc. de la Economía).  
— Volumen Sexto, Tomo Primero (Sociología Rural General).  
— Volumen Sexto, Tomo Segundo (Soc. Rural de México).  
— Volumen Séptimo, Tomo Primero (Sociología Urbana).  
— Volumen Séptimo, Tomo Segundo (Sociología Urbana).  
— Volumen Octavo, Tomo Primero (Sociología del Derecho).  
— Volumen Octavo, Tomo Segundo (Sociología del Derecho).  
— Volumen Noveno, Tomo Primero (Sociología de la Revolución).  
— Volumen Noveno, Tomo Segundo (Sociología de la Revolución).  
— Volumen Décimo (Sociología de la Planificación).



CUADERNOS DE SOCIOLOGIA

TEMAS DE SOCIOLOGIA  
POLITICA MEXICANA

Por  
LUIS CASTAÑO

BIBLIOTECA DE ENSAYOS SOCIOLÓGICOS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
MEXICO, D. F.

1961

Derechos reservados conforme a la ley.



Impreso y hecho en la Editorial Cvltvra, T. G., S. A.  
Av. Rep. de Guatemala N° 96. México, D. F.

LAS TAREAS DE LA INTELIGENCIA  
EN LA VIDA MEXICANA

**Ds**

**7953**



## EL ARTE, REFLEJO Y RE-CREACION DE LA REALIDAD MEXICANA

México es distinto a todos los demás países. México tiene mucho de España, pero no es igual a España. De la sangre indígena y la sangre española, resultó un ser distinto, como los frutos que dan los injertos de los árboles. Por tanto, México tiene y debe tener su propia literatura, su poesía, su música, su pintura, su escultura, etc.

Leyendo a ciertos autores nuestros y contemplando los murales y bronce de algunos de nuestros artistas no se puede menos que exclamar con entusiasmo: ¡Esto es México! ¡Esta es nuestra patria! ¡Aquí está el mexicano respirando, sufriendo, gozando, viviendo en toda su esencia! ¡Aquí está el mexicano en su propia indumentaria, hablando su propio lenguaje, comiendo sus típicos alimentos, celebrando sus fiestas, sus cultos, sus entierros, a su manera, riendo y llorando en su peculiar estilo!

\* \* \*

La literatura de un pueblo es la exposición escrita del modo de ser de éste, de su modo de pensar, de sus costumbres, sus tradiciones, su vocabulario y hacen auténtica literatura mexicana los privilegiados que han podido llegar a la entraña del pueblo mexicano, que han sentido su latir vigoroso, dándolo a conocer en la novela, el cuento, el teatro y la poesía.

\* \* \*

¿Qué es y qué debe ser la poesía? La poesía es lo que llega al ser equilibrado al alma, haciéndole sentir la felicidad de lo ideal; es, debe ser, lo que mitigue o sacie el hambre del alma del hombre normal. La poesía tiene que llevar en su expresión, el sentimiento, la idea y la verdad, para que recree, que recrear es ya una misión. Porque aunque la poesía contenga la asonancia y consonancia más perfectas, será vacía si carece de estos principios fundamentales, vacía y estéril; plumas arrancadas al pájaro del verso: hojas volanderas sin raíz y sin sustento; palabras, palabras solamente.

Y pensamos esto, después de leer unos versos

de Laura Palavicini; versos que nos hablan principalmente sobre nuestro México, sobre la vida, la pasión y la agonía del mexicano, que en su mayoría vive aún en su patria, el dolor, el hambre, la miseria y el desamparo mayor, sobre todo en el campo, en la serranía, junto a la tierra madre suya, pobre y exangüe, que no pudiendo darle nada para su felicidad, le brinda la mortaja de su seno, para que descanse al fin, en paz.

Veamos lo que, cantando el carácter de nuestra raza, nos dice Laura Palavicini: "Era su queja suave, —musical y pasiva—, la queja de mi raza, —triste y adormecida. Flor de dolor mi niño.—Flor de hambre y de miseria.—Mi amor no fue bastante para que florecieras—Triste pequeño mío.—Suave aroma en el viento.—Dulce parda paloma— que me ha robado el cielo.—Eres cual mi esperanza que había nacido muerta, —eres como mi raza— que se somete y reza".

Hay sentimiento y hay comprensión de la vida en Laura Palavicini, y hay VERDAD, conocimiento exacto, de lo que canta en su poesía y si no, veamos lo que expresa del amor de los humildes en la ciudad, bien distinto del amor entre los mismos, en el glorioso marco campirano.

"En la esquina, de harapos su vestido, —sostenía la pequeña vendedora—, un coloquio procaz

y divertido, —con el bolero Juan que la enamora. —Amor cuyo embrujado sortilegio, prende su luz en la inquietud del triste—, tu don de maravilla es privilegio, para saber que el éxtasis existe.— Hace que Juan, que es cojo y es bolero, —sea un príncipe de ensueños inquietantes y el diálogo procaz, brutal grosero; —sean susurros gentiles y galantes”.

Sigue la poetisa haciéndonos sentir ese su conocimiento de la vida, particularmente de la vida del indio, del mexicano.

Dice la señora Palavicini: “La india ya no suspira: —ya está el suspiro cansado.—El dolor sólo se grita o lo estrangula el espanto.—Ella sin saber si es linda, —echando yerbas al caldo: —el amor entra en su vida— para preparar su parto. —Y habrá que hacer más tortillas y soportar más cansancio; que ser mujer siendo india, —¡es ser como un perro flaco!—Bebí el aguardiente —por no ahogarme en mi angustia; —la madre estaba quieta— junto a la vida trunca”.

Lastiman estos versos realmente. ¿Pero qué debemos hacer los mexicanos para arrancarnos todo este ancestral dolor de nuestras almas y nuestros cuerpos, para vivir mejor, para prosperar y ser felices como los habitantes de otras naciones que también padecieron el infamante yugo extra-

ño; el rigor de los climas extremosos; la desgracia de la ignorancia y la miseria y el azote de las pestes malignas? Pues educarnos, estudiar mucho los jóvenes y trabajar mucho los adultos; decidírnos realmente a estudiar y trabajar, a construir escuelas para los hijos; comprarles libros que les abran los ojos a la luz, a la verdad y al progreso; construir escuelas en las comunidades; no ser abúlicos ni perezosos, no ser como “muertos en vida”. Que alguien ponga manos a la obra y todos les seguirán animosos; que introduzcan el agua potable para que se acaben las enfermedades y la negrura de las noches y las almas. La obscuridad, las sombras, engendran todos los males de la humanidad.

\*

Porque hablan de lucha y de triunfo, de esperanza y realidad sobre la tierra escarmenada y regada con el sudor del hombre, a la par que por la lluvia de los cielos, nos gustan excepcionalmente estos otros versos de la misma poetisa mexicana.

“Es verdad que era parda y seca y dura,  
—enigma inconmovible aquella tierra; —para el  
hombre tenaz entabló lucha feroz, desesperada,

pero tierna.—Rasgó brutal aquella capa burda —y la besó, como besara a su hembra— y ella esponjó su vientre y fue fecunda, —¡Y se esfumó la angustia de las horas!”

“Hiriendo el cielo la mirada agreste, —con toda la esperanza dolorosa, —del que sembró su sangre su simiente, —quiso exprimir las nubes, gota a gota, —para hacer su mazorca rubia y verde. —¡Y terminó la noche interminable!”

“La oscura noche del dolor intenso: —sin poder combatir las tempestades; —rendido el macho por el torvo miedo —de que el rayo quemara en bravo alarde, —su casa, su maíz y sus ensueños.—¡Y llegó la alborada de alboradas!”

\* \* \*

Con la escultura puede fácilmente darse a conocer a México y al mundo lo nuestro, lo auténticamente nuestro como lo ha demostrado la genial artista Carmen de Antúnez quien, a más de ser una mujer patriota, es una escultora maravillosa y allí están sus fuertes y emotivos bronce: Su “Manda” (monumental obra maestra que representa a un hombre de nuestro pueblo con su escapulario de pencas de nopal erizadas de espigas sobre la carne viva), sus cabezas de Tarascos

y Zapotecas, el invencible guerrero tlaxcalteca Tlacuicole, etc.; sus famosas esculturas en cera, en tamaño natural, de grupos de pescadores, de danzantes de Puebla, de Oaxaca, Sonora, Michoacán y músicos de diversas regiones de nuestro país, con su típica indumentaria, con las que ha ido formando un bello e instructivo museo etnográfico.

Contemplando este museo de figuras autóctonas, estos danzantes y estos músicos maravillosamente moldeados por la señora de Antúnez, nos transportamos en la imaginación, a nuestros pueblos, a nuestra provincia entrañable: de las fiestas, la gritería y los cohetes; de las flores y guirnaldas de papel de china de colores; del gustar de las limas ensartadas en sus varas; de las narajas olorosas, los tronadores cacahuates y las jícamas jugosas; de los cerros de piñas, de papayas y sandías y los cerros de carnitas y chicharrones; de las ollas de aguas frescas; de los bailes entre el polvo, bajo el sol o bajo la luna; entre sombreros de palma y rebosos azules; entre camisas de manta y enaguas solferino; entre el chillar de criaturas y ladrar de perros. Vemos a nuestro México auténtico, arremolinado, rodeando a sus danzantes en los atrios de las iglesias; en las plazas; en lo alto de la sierra; fascinado ante

los Matachines, los Concheros, los Danzantes de la Pluma, de los Viejitos, del Venado... ¡México hermoso, brillante, esperanzado; México eterno!

La señora de Antúnez con su paciencia, su amor y su arte magistrales puestos en su obra por México, ha terminado la construcción maravillosa, en pequeño, de la parte central de la original ciudad de México: la de los Moctezumas, Cuauhtémocs y Cuitláhuacs; levantando uno a uno los templos, los palacios, las casas de Juego de Pelota, de Baños, el Tzompatli (lleno de calaveras de los enemigos); los canales que la circundaban, etcétera. Y en las calles y escalinatas de los templos y palacios, miles de figuras de príncipes, guerreros, sacerdotes, artesanos, agricultores, con la indumentaria de aquellos tiempos. Por el canal lleno de agua, que cerca esta antigua parte de la ciudad de México en pequeño, van las trajineras guiadas por xochimilquenses, por ixtapalapeños, con sus haces enormes de flores, sus cestas de verduras y de frutas, sus bateas y peces y sus racimos de chichicuilotes. Y como si esta gran obra fuera poco, la señora de Antúnez ha sido la autora de un proyecto para crear el Museo Histórico que está llevándose al cabo y que abarca desde la Conquista hasta nuestros días, en el que será maravilloso ver las figuras en cera de

Moctezuma, Cortés, la Malinche, Cuauhtémoc; los capitanes españoles; Cortés llorando la pérdida de sus soldados; Cuauhtémoc entregándole su puñal para que lo mate con él, después de aprehenderlo y los buenos Misioneros y los Virreyes; Sor Juana Inés de la Cruz visitada, en su claustro, por la Virreina y nuestro Padre Hidalgo y nuestro Padre Morelos y Matamoros y Mina y Fray Servando.

Y la Independencia y sus gobernantes hasta don Porfirio. Y la Revolución con Madero, y la fuerte—la verdadera—con Carranza, con don Pablo González, Obregón, Villa y Zapata y los centauros invencibles.

Lo admirable de esta artista es que, como tantos otros talentos mexicanos que laboran con el alma puesta en la grandeza de su patria, trabaja sola, sin ninguna ayuda ni estímulo oficial, a diferencia de otros países en donde el creador, el pensador, el artista, reciben constantemente protección moral y material de sus gobiernos. Aquí se le brinda ayuda pecuniaria al creador cuando ya está en agonía por su necesidad como a nuestro genio musical Manuel M. Ponce. Es un trabajo tremendo el que se ha echado auestas la escultora Carmen de Antúnez, pero ella puede y quiere realizar este trabajo y México debe apro-

vechar el talento y el amor de sus hijos, para su gloria y eternidad. ¡Los Caballeros Aguilas y Caballeros Tigres, en recinto y alabastro; las serpientes emplumadas, calendarios, frisos, obra de los hijos artistas de México, de hace mil años, nos lo aconsejan; nos lo mandan!

\* \* \*

Algunos gobernadores de nuestros Estados han estado patrocinando a la Sociedad Mexicana de Musicología en la edición, por el sistema fonográfico, de las melodías más características de sus respectivas regiones para dignificar esta música, que es exposición del sentimiento de nuestro pueblo y simiente de nuestro nacionalismo musical y para brindar a los hijos de los diversos Estados de la República la oportunidad de disfrutar momentos emotivos, escuchando la música de su tierra, sobre todo si se encuentran lejos de ella.

Hemos recibido la más grata impresión escuchando la primera de estas grabaciones patrocinada por el magnífico gobernante de Tamaulipas, Dr. Norberto Treviño Zapata, que es toda una antología de las canciones más populares del Estado empezando por el "Cuerudo Tamaulipeco"; "Victoria" (de Tamaulipas la flor Consentida) de Tomás Guillén Ríos; "Sin ti Mujer", vals de Fran-

cisco Sánchez; "El Gusto", un huapango de la huasteca, interpretado por el Trío Xicoténcatl; "El Taconcito", tocado por "Los Caimanes", Celestino Reyes de la Cruz, Audelino Avila, Fortino González Ramírez y Anselmo Suviria.

A continuación escuchamos "El Tamaulipeco" de Francisco Flores Sánchez con letra de Salvador Gil Acuña. Y otro huapango más: "El Falsete", magistralmente tocado y cantado por sus autores, los hermanos Samperio. Estos huapangos se tocan al sur de Tamaulipas, por Tampico y pueblos aledaños y tienen siempre una intención maliciosa: "Estaba la chachalaca, parada en una ramita —y el pícaro chachalaco— le meneaba la colita". "Estaba la tuza, estaba —sentadita en un rincón— y el pícaro del tucillo— haciéndose el dormilón".

Y tenemos luego en este documental de música "El Gorrioncito", una obra estupenda del gran maestro de la música, Don Juan D. Tercero, en voces y coros, interpretada por la Sociedad Coral Universitaria y el oboísta Wenceslao Lizárraga Peón y dirigida por el propio artista tamaulipeco, maestro Tercero. Y viene "La Voladora" una polka como para volver loco de gusto al más sosegado de los mortales, y otra preciosa melodía, cargada de sentimiento y gustadísima en la fron-

tera, —de Matamoros a Laredo— “Flores de Tamaulipas”, de Joel García González. Y cierra con broche de oro este documental un Mosaico de canciones tamaulipecas de los “Hermanos Samperio”, perfectamente ordenado, que termina con la invocación de Tamaulipas en un grito largo y apasionado.

\* \* \*

¡Con qué admiración, deleite y satisfacción, hemos contemplado siempre los murales de uno de los más grandes pintores mexicanos: Roberto Cueva del Río, porque realmente asombra la belleza de los mismos, la expresión de sus caracteres, la fuerza de su línea, la riqueza de su colorido y sobre todo su contenido, que es lo esencial en toda obra humana!

Y hacemos hincapié en esto por lo instructivo que son para los mexicanos los murales de Cueva del Río —como de los otros pintores de su capacidad— porque saben despertar la emoción honda, porque hablan con sus caracteres, señalando a nuestro pueblo el camino de la superación y del triunfo, conduciéndolos a él por el convencimiento de su verdad, formando en suma esa conciencia nacional que necesitamos reafirmar, para salir

avante. Quisiéramos murales como los de Cueva del Río en todo el confín patrio; nos gustaría verlos en los edificios de cada Estado de nuestra República, presentando los hechos históricos más notables de México en general, a la vez que los locales; las fiestas típicas de cada región, los retratos no sólo de los gobernadores sino de los que han contribuido a dar prestigio y gloria a cada entidad, con sus actividades artísticas y culturales; murales que, haciendo justicia a estos elementos, serían también lecciones, muy amenas, pero sobre todo, muy importantes para los mexicanos y aun para los extranjeros que nos visitan.

Quisiéramos detallar la obra entera de ese pintor mexicano por su gran significación nacional pero vamos sólo a referirnos a lo que en nuestro juicio es su obra cumbre, hasta el presente y empezaremos por sus murales de Chilpancingo, Gro., sobre la vida de Cuauhtémoc. Estos murales han constituido el gran triunfo del artista, por ser Cuauhtémoc personaje tan amado de los mexicanos, como los Niños Héroes de Chapultepec y porque sintiendo este fervor colectivo, se inspiró de tal modo, que difícilmente encontraremos nada igual en la obra de nuestros máximos pintores de México y del mundo. Unió Cueva del Río en estos murales de Cuauhtémoc, los símbolos az-

tecas, a la vida real de éstos y realizó así el milagro.

Retratada en el fondo del mural, la ciudad de México, sobre las aguas, con sus islotes, sus canoas, sus "cúes" o adoratorios, aparecen suspendidos en el infinito, Quetzalcóatl exhalando sus infalibles profecías y el Dios Huichilopochtli (en tamaño mayor) recibiendo en su poderosa mano, al recién nacido Cuauhtémoc, de su regio padre. Alrededor de éste, las sacerdotizas portando las ricas envolturas del infante, ofreciéndole incienso, flores de los exuberantes jardines de Xochimilco; los poetas cincelando ofrendas de su numen para loar el nacimiento del que en su nombre "Aguila que Cae" lleva ya el signo de su vida de altura y su muerte de dolor. Se contempla en este mural, todo el esplendor del reino de México y el regocijo por la llegada de Cuauhtémoc; los guerreros batiendo sus teponaxtles y sacudiendo sus macanas sobre las rodela; los danzantes ejecutando sus bailes más vistosos; los súbditos ofreciendo sacrificios a los dioses tutelares por el fausto acontecimiento. Enseguida se contempla la llegada de los blancos, montando en sus caballos, con sus fulgurantes arreos militares y sus tonantes armas y a los caballeros Aguilas y Tigres, luchando para contenerles con sus cuerpos; la captura

de Cuauhtémoc con su familia y otros nobles guerreros, por García de Olguín; el momento en que Cuauhtémoc señala a Cortés, su puñal en el cinto, diciéndole: "Pues que no hé podido defender a mi ciudad ni a los míos, toma ese puñal, señor Malinche, y mátame con él;" y a Cortés admirado de aquella dignidad y señorío, asegurándole que respetaría su vida y la de los suyos. Y toda la tragedia que sigue en la historia de la conquista de México, hasta el descubrimiento de los restos del joven abuelo; del "héroe a la altura del arte", de Ichcateopan. Contagian de su dolor, los ancianos, las mujeres, que llegan hasta la cámara del sacrificio de Cuauhtémoc, ofreciendo regalos para que cese el tormento de su Emperador y quienes le miran llorando, mientras él desafía a sus verdugos con la serenidad magnífica del dolor vencido por el carácter. Cueva del Río logró la exacta, la suprema expresión del triunfo de la voluntad, sobre el dolor de la carne. Y es idéntica la expresión del Cuauhtémoc símbolo del pueblo mexicano, en el mismo mural, que sale de la prueba del fuego, tras el águila majestuosa, de garras potentes, que se afianzan con firmeza en su sitio, después de matar a la serpiente, batiendo las alas, con el poderoso pico abierto y los ojos luminosos. Es simplemente maravillosa esta obra

de Cueva del Río y la posteridad se pasmará contemplándola.

Y en estos mismos murales del Palacio de Gobierno de Chilpancingo, contemplamos la auténtica Revolución Mexicana y los dirigentes de ella: los hombres del Norte con sus sombreros texanos y los del Sur con sombreros charros, con sus cananas erizadas de balas y sus fusiles entre las manos. Y tras ellos, el pueblo desnutrido, desgarrado, ¡desesperado! que desgraciadamente aún vemos en el mismo estado, en los mítines políticos, en las procesiones religiosas, en nuestro México todo.

En cuadros de otros pintores nuestros, los rostros de los mexicanos son a veces tan horrendos que se asemejan a los de animales, sus cuerpos son también deformes, sus manos y pies derechos son iguales a los izquierdos. Los mexicanos pintados por Cueva del Río, son humanos, son naturales. ¡Qué autenticidad del indígena rostro de Zapata y de su nobleza ingénita! Los asaltos de trenes, los robos de ganados, la quema de ingenios azucareros y haciendas, los asesinatos de niñas de conventos, los consumaban los parientes de Zapata y más bien la ignorancia y el hambre tradicionales de nuestro Sur, que aún se identifica al derribarse los aviones, al descarrilar los trenes

o accidentarse los automóviles en las carreteras, pero Emiliano Zapata era el jefe de los sureños y por lo tanto el responsable de aquella destrucción dolorosa de la Patria. El rostro de Madero acusa en este mural de Cueva del Río, seguridad de sí mismo y de la justicia de sus aspiraciones al sufragio efectivo. Carranza es aquí todo carácter, determinación y energía. En su diestra empuña la Constitución del "17" que es taladro que quita al pueblo mexicano mil obstáculos del camino hacia su grandeza y poderío. Esos profesores de Historia de Universidades de Texas, que escriben denuestos contra Carranza, deberían ver este retrato suyo y conocer "La Constitución del 17", que es obra suya también.

Grandiosas son las soldaderas en los murales de Cueva del Río, mujeres sentadas junto a los guerrilleros, en derredor de la lumbre; sus cananas de balas descansando junto a sus enaguas, entre sus liachos coreando al sargento que entona "La Adelita", presintiendo ya la muerte:

"Y si acaso yo muero en campaña  
y en la sierra mi cuerpo va a quedar  
te lo ruego por Dios Adelita,  
con tus ojos me irás a llorar..."

Mujeres llorando ante su hombre deshecho por las balas, secándose las lágrimas con el rebo-

so, mujeres prendiéndole velas y rezándole al general de veinte años que cayó “por la libertad de los mexicanos, el sufragio efectivo y la ‘no reelección’”, mujeres rezándole a Zapata tendido en el suelo entre cuatro velas y el sombrero de un charro de Morelos aureoleando a una de estas mujeres, y en los mismos cuadros esqueletos como los de madera que saltan en su columpio de juguete, y como los de azúcar que adornan nuestras mesas y petates en los días de muertos y tienen ojos brillantes verdes y azules; esqueletos vestidos de charros, con sus enormes sombreros galoneados y sus “untados” pantalones negros con botonadura de oro, a los que nos parece oír cantando con música de “La Valentina”, acompañados de sus guitarras:

Valentina, Valentina: sabrás  
lo que he sido y lo que soy,  
si tenía que morir mañana  
qué más daba que muriera hoy...

También están en los murales de Cueva del Río, don Porfirio Díaz y Huerta. La indebida actitud de don Porfirio, al escuchar las adulaciones de quienes le rodeaban, oscurece el recuerdo de este soldado que defendió a México de la invasión extranjera y ello debe servir de lección a todos

los hombres públicos de México y de toda la América Hispana. Huerta representa en los murales de Cueva del Río lo más execrable, lo más funesto y degradado y apunta con un revólver hacia el vientre de una madre.

Y en el fondo de estas escenas el maravilloso campo de México: nuestros llanos, nuestros agostaderos del Norte, poblados de árboles recios y gigantescos como sus hombres: mezquites, anacuas, huizaches—y nuestras montañas sureñas parchadas de colores por las distintas siembras, y bordeadas de magueyes, como colchas rancheras con respuntes verdes. Aquí y allá una iglesia destacando sus cúpulas relucientes.

En otros murales de Del Río, hay escenas del porvenir patrio; cuando en nuestros campos se extinga el pistolero, el abigeato el paracaidismo que están haciendo de nuestra capital mexicana una ciudad monstruosa por la emigración campesina hacia la misma. Aquí vemos maestras conduciendo a los niños por el camino de la verdadera luz: el de la verdad; campesinos inseminando sus ganados, obreros industrializando los productos del campo, las materias primas que se nos van de nuestro México al extranjero, como la plata, el plomo, zinc, el algodón, el café, el cacao, la copra, el plátano, etcétera y luego las compra-

mos en un valor veinte veces mayor del que las vendemos...

\* \* \*

Y hablando de los murales en el Estado de Michoacán de Cueva del Río, hay que decir que la figura principal en ellos es Morelos. Hemos visto varios aspectos del Congreso de Apatzingán, donde aparecen Morelos y los demás hombres de nuestra Insurgencia que integraron al mismo, con un fondo de la flora de la región. Los verdes oscuros se mezclan con los tiernos y casi amarillos; con los pardos y rojos ocre, en una riqueza, en una esplendidez que fascina, que extasía. El patrio michoacano se distingue entre los demás patriotas y parece que le estamos viendo en toda la fuerza de su vida; en toda la fuerza de su alma y su palabra convincente, que trazaba los cimientos de la patria mexicana.

\* \* \*

En los murales ejecutados por Cueva del Río en la Embajada de México, en Washington, se encontrará la visión de la patria amada; visión grata y conmovedora del paisaje de Tehuantepec y de sus hombres y mujeres en su exacta fisono-

mía y su auténtica indumentaria, recreándose en la danza; en el deleite de las frutas purpurinas y doradas del trópico y en las aguas frescas de las enormes tinajas sobre la yerba verde—en uno de estos murales un jinete parece decirle con los ojos a una hermosa vendedora, un requiebro más dulce que el fruto que ésta le ofrece—; recreándose en la vida, que cuando es buena para nuestras gentes, les hace no sólo reír sino explotar en el grito emocionado, estentóreo, prolongado...

\* \* \*

¡Qué bien sabe Cueva del Río interpretar a nuestros personajes de la ciudad y del campo; interpretarlos según su estado de ánimo; interpretarlos en su alegría como en su dolor, figuras captadas en la calle, en nuestros barrios capitalinos, tipos auténticos de nuestra metrópoli, con sus exactas características en el rostro, los ademanes, la vestimenta, tipos a los que se les ve por fuera y por dentro; grupos de hombres que se reúnen en los parques, en las piqueras, en los velorios de las vecindades; borrachines locuaces, poetas con alas de cera, matasietes agresivos, cinturitas engreídos, rateros y raterillos; nuestro mundo de miseria, de aspiraciones fallidas, de desviaciones morales y físicas...

Cueva del Río pone su alma, tensa de sentimiento, en todo cuanto pinta; la ha puesto aún en sus casas de pueblo mexicano, retratadas en hilera. Dan ganas de penetrar en estas casas, no porque sean hermosas y tengan flores —son casas de una puerta y una ventana (rústicas), de dos puertas— sino por algo inexplicable, que atrae, que seduce. E igual ocurre con los animales que pinta este artista: caballejos de pueblo tirando de desvencijados carromatos, en encuentro amistoso con perros, con borricos; caballejos a los que dan ganas de acariciar por nobles y comprensivos. Se diría que Cueva del Río pone la vida en las cosas inanimadas y copia en los animales, como en los humanos, su estado de ánimo.

\* \* \*

Hemos visto un cuadro de otro artista mexicano: Guillermo Meza, y realmente nos ha impresionado profundamente. Es conocido este cuadro como "El drama intenso de la gestación de lo Auténtico Mexicano". Representa unos nopales adquiriendo formas humanas, formas que aunque tendiendo las manos en actitud de imploración o exposición de su derecho a ser, a existir, marchan hacia adelante, desafiando a los que en su suelo, profesan otros pensamientos, otras ideas, y hasta

otro sentido de la vida del que en ellos alienta. Figuras de caras sepulcrales y descarnadas, manos deformes, pero poderosas, torsos férreos, como troncos de árboles nutridos de sol tropical, de lluvias incesantes y de tierras volcánicas, con fuerzas para resistir las más furiosas tempestades, dientes y uñas como espinas...

Este cuadro de Meza tiene facetas horripilantes, pero tiene también perfiles de belleza incomparable. Son las pencas grises de nuestros nopales, erizadas de espinas, pero coronadas también de flores de seda, de resplandecientes colores. Es el vivir de los mexicanos, el México auténtico, verdadero, el mismo México que están mostrando los genios mexicanos de la novela, la escultura y la música, para darlo a conocer, para hacerlo valer y respetar en el orbe entero.

El secreto del triunfo y la popularidad de los grandes pintores, novelistas, escultores y músicos del momento, está en que han sabido descubrir y sentir hondamente ese aliento de tragedia y de ternura, de insolencia y humildad, de colores gayos y a la vez sedefios, que se encuentra en lo auténtico mexicano, transplantándolo a obras que fascinan, que conmueven y toman por entero a cuantos llegan a conocerlas o pasan sus ojos en ellas. Es el México que arrebató a los extranjeros

al través de las películas realizadas con tramas tomadas de las novelas de autores mexicanos, de autores que conocen y muestran a su pueblo, hasta en lo íntimo de su entraña, tanto en lo espiritual como en lo físico.

El cuadro de los "hombres nopales" de Meza, como toda la obra actual de los grandes y auténticos genios de la pintura, la novela, la escultura y la música, es el arte mexicano que quiere imponerse en la tierra donde sustenta sus raíces, y es también el hombre de México, el mexicano que resuelve predominar en todos sentidos en su propio suelo, como tiene derecho; el mexicano que se yergue exigiendo atención y protección para él, en primer término, antes que para los extranjeros: el mexicano que no quiere quedar ya en situación inferior a la del extranjero en su propia patria, merced al malinchismo; a la fobia, a los partidarismos y a la inconsciencia de sus propios hermanos mexicanos, que se desposeen, a la primera ocasión, ya por revoluciones o por decretos, sin retribución alguna, en tanto que compensan espléndidamente a los extranjeros, haciendo que la Patria se llene, cada vez más, de hijos pobres, resentidos y escépticos y de extranjeros ricos y poderosos, igual que país sometido al yugo y las humillaciones de la esclavitud y el coloniaje.

En los EE. UU., —todo el mundo lo sabe— se protege de preferencia al nacional que al extranjero, y es por esto que el norteamericano, de origen o nacionalizado, está siempre muy por encima del extranjero, y claro está, que debido a esta política, el país norteamericano es poderoso y feliz.

Sería antinatural que un padre de familia alimentara y cuidara mejor a los hijos de un amigo que llegaran a su hogar, que a sus propios hijos (en todo caso los alimentaría igual, pero nunca mejor, ya que los extraños llegarían entonces a predominar y los propios acabarían por desnudarse, sentirse ellos como los extraños y hasta huir de aquel hogar y de aquel padre desnaturalizado y torpe. Pues igual que un hogar es una nación y muchos de nuestros gobernantes han hecho con los mexicanos lo que consideramos antinatural y torpe en este padre de familia. Y si al mexicano consciente y preparado se le pone en condición inferior a la del extranjero, en su propia Patria, desposeyéndolo constantemente, de su hacienda honrada y dejándolo en la calle, lógico es que al mexicano inculto, se le mantenga perpetuamente, en calidad de esclavo, que en medio de sus harapos contempla, reverente, las galas del

extranjero, como sucede ¡nadie lo puede negar! en nuestro México.

*Y esto no puede ya ser*, y los auténticos genios mexicanos, de la pintura, de la literatura de la música y de la escultura, están luchando—a pesar de su desamparo—por la supremacía del derecho de México y los mexicanos, en el arte y en el individuo. El cuadro de Guillermo Meza, con sus “hombres nopales” de uñas y dientes de espinas, es el mejor símbolo de la denodada y resuelta lucha de estos genios mexicanos contemporáneos.

## LA CIENCIA Y LA TECNICA, FACTORES DE DOMINACION DEL MEDIO EN MEXICO

Constantemente gentes de México y del extranjero nos están diciendo, que los mexicanos no seremos nunca nada porque nuestro medio físico no nos es favorable, porque no tenemos las cosas elementales para la vida como son las tierras para el cultivo, que somos dueños de un territorio compuesto casi exclusivamente de montañas y desiertos, etc y por tal motivo, somos y seremos siempre muy pobres.

Estas afirmaciones, que hemos escuchado desde la infancia en boca de nuestros "prohombres", podrían habernos llenado el alma de tristeza infinita, pero no ha ocurrido así, porque hemos observado siempre, que si bien los mexicanos son pobres en México, los extraños que llegan a nuestro país "nomás con lo encapillado" o sea lo que llevan puesto, al cabo de unos años, ya son "ricos y respetables señores" de la región donde se avecinan.

“Y si en México, nos hemos repetido, llenos de esperanza, hay dinero para los de fuera ¿por qué no ha de haberlo para los de dentro, para los mexicanos”? Lo que pasa es que a nuestro pueblo se le ha conservado ignorante por siglos, para ser mejor explotado; que no se le ha dado la debida protección; pero todo es que la Revolución cumpla su programa inicial atendiendo a su instrucción y muy pronto cantaremos victoria en muchos aspectos, porque la instrucción traerá por añadidura todos los otros bienes de la vida.

La ciencia y la técnica obran milagros. Hay que ver los milagros de la ingeniería moderna, en tierras más inhóspitas, más duras, que las de nuestro territorio. Viajando por los Estados Unidos hemos visto los milagros que los norteamericanos han logrado en muchos de sus Estados con sus conocimientos de ingeniería; en las regiones pantanosas de Texas, Lousiana y Florida; lo que han logrado en los terrenos salitrosos, en los terrenos desérticos. En la frontera de Arizona a California, se ven portentos agrícolas, logrados mediante obras hidráulicas en terrenos que no ofrecían perspectiva alguna al hombre, convertidos en algodonales inmensos, en campos datileros, en naranjales que da alegría verlos, a uno y otro lado de las carreteras, cuajados de frutas doradas

del mejor gusto, logrado mediante sabios injertos.

Y no es que nosotros no hayamos realizado en México también grandes obras hidráulicas. Como muestra tenemos la Presa Marte R. Gómez, en Tamaulipas; la del Palmito, las obras de Tepalcatepec; las del Papaloapan, etcétera. Hemos de conquistar nuestro bienestar a pesar de los obstáculos de los intereses creados de siglos, a pesar de los augurios pesimistas, por la geografía de nuestro territorio, de montañas, pantanos y desiertos. ¡Hemos de imponer el bienestar a todos los mexicanos en su alimentación, su vestuario, su vivienda, al igual que empezamos a imponerles la escuela y la salubridad!

México tiene grandes extensiones de tierras maravillosas que ni siquiera se sabe lo que son capaces de producir—tan grande en su posibilidad—como las del Sureste: las de la cuenca del Usumacinta y ahora sabemos por los estudios técnicos que en los mismos—aparentemente estériles—desiertos de Sonora y California—a muy poca profundidad de la arena—se encuentran tierras de primera para los cultivos; todo es cuestión de remover esas arenas superficiales mediante los mecanismos y los procedimientos adecuados para convertirlos en vergeles como lo hacen los vecinos de los Estados norteamericanos limítrofes.

A propósito de los milagros de la técnica en los terrenos más inaccesibles al parecer recordamos una anécdota reciente sobre un orador que en una campaña política prometió a los habitantes de un pueblo la construcción de un puente, y al saber que al pueblo no lo cruzaba río alguno, les prometió también construir el río. Y recordamos la anécdota, porque esto que parece una paradoja, de hacer los ríos donde no los hay, está ocurriendo en nuestros tiempos, con la ayuda de la ciencia. Un ejemplo es el río construido en el Sahara asiático, en medio del desierto de Turkemenia. Hace cinco años, Rusia "metió" un río de mil kilómetros de longitud, por enmedio del desierto de "Arenales Negros" que riega cientos de kilómetros de tierra. Puesta la obra entera en explotación, rinde un millón de toneladas de algodón al año, lo que hizo posible amortizar las sumas invertidas, en cinco años.

Nos entusiasma reproducir el proceso de este milagro del esfuerzo del hombre: "Emprendimos el asalto del desierto —relatan los ingenieros autores de esta obra— en dos direcciones: desde las orillas del río Amu-Daria en el Este y desde el delta del Murgab en el Oeste. A los que avanzábamos desde el Este, nos seguía el agua que pene-

traba en el desierto y los que avanzaban por el Oeste, sufrían la falta de agua y los remolinos de arena candente, que echaba a perder en ocasiones la obra. La temperatura en el día, era de 70 grados. Se fijaban los taludes con emulsión de alquitrán, empezándose a sembrar las márgenes, para contener las arenas. ¡Pero los buques encendían sus luces sobre los arenales! A fines de 1958, después de abrir 23 kilómetros de canal, los constructores que avanzábamos desde el Este y el Oeste, nos encontramos. Donde antes todo era muerte y desolación, hoy es todo vida y prosperidad. En las orillas de este río artificial, crece la hierba; los pescadores recogen grandes redes de peces y los cazadores andan tras de las aves que pueblan estos parajes de nueva, rica vegetación”.

Son en realidad maravillosos estos adelantos de la ciencia. Por eso es tan importante para nosotros los mexicanos aprender, aprender donde y de quienes nos puedan enseñar estos procedimientos de tornar nuestras estériles tierras en paraísos de fecundidad y belleza. Por esto debemos estar en paz; elaborar nuestros programas concienzudamente; dedicarnos todos con la misma fe y el mismo ahinco al estudio, al saber y al hacer, para también nosotros vencer al desierto, a la montaña,

al pantano y al mar, para nosotros también alcanzar todas las cosas buenas que disfrutaban los habitantes de los países adelantados y a las que, como humanos, tenemos perfecto derecho a disfrutar.

## EL PERIODISMO, VEHICULO DE EXPRESION Y CRITICA DEL PUEBLO MEXICANO

Tan necesaria a los pueblos como el pan de cada día, para su desarrollo, es la existencia de una prensa libre, de una prensa honrada y ha sido por la falta de una prensa libre, de una prensa honrada en el pasado de México, que los escollos del progreso, que nuestro pueblo hubiera vencido con su ayuda, se convirtieran en una muralla que requiere para trasponerla, una labor titánica de parte de la Revolución y los verdaderos revolucionarios, de la misma prensa honrada y de todos los mexicanos en general.

No siendo libre nuestra prensa, para ser honrada, no pudo, a diferencia de la prensa de otros países, contribuir en el pasado, a la integración social y cultural de México, ni a su superación económica y así nuestro pueblo ha tenido que aguantar y aguantar todos los atropellos, las es-

tafas, los robos de que es víctima sin protestar, sin decir palabra, acumulando su indignación, su rencor, hasta que al fin estalla como la dinamita, que todo lo destruye en un instante.

Esta pasividad, este aguante del pueblo mexicano, de todo cuanto se haga en su perjuicio ha estimulado a los negociantes, a los políticos, a los líderes a cometer con él, abusos sin cuento y llevar estos abusos en aumento, sin consultar su conciencia, sin tener en cuenta su dignidad de hombres, sin rubor de ninguna especie. "Los mexicanos no saben protestar; se conforman con lo que se les quiera dar y por eso en México se pueden levantar fortunas en poquísimo tiempo" era la versión de la gran mayoría de los que en una forma u otra, estaban en posibilidad de perjudicar al pueblo mexicano y de burlarlo de mil maneras, antes de la Revolución.

¿En qué forma no se ha abusado contra nuestro pueblo?

Va el mexicano a una tienda de abarrotes y después de que notoriamente le roban en el peso de los artículos, le meten, si se descuida, queso lleno de lama, jamón corrompido, granos de la peor calidad, picados, llenos de gorgojos; latas descompuertas, vinos adulterados, cobrándoselos, naturalmente, a precio de oro. Pero aunque descubre

el abuso, más tarde, en casa, se limita, por lo pronto a no volver a comprar en aquel establecimiento, aunque sepa que en todos los establecimientos, es igual la cosa; que la leche es agua, la mantequilla cebo; el café, garbanzo; el chocolate galleta pintada; el queso, ¡Dios sabe qué porquerías! y "humedad" como reza en su envoltura y se convierte frecuentemente en extricnina en el estómago.

Va el mexicano a la botica, compra las ampolletas de penicilina que le ha recetado el médico para el hijo enfermo, pero el mal no cede, porque aquello no es penicilina, sino almidón con agua destilada. El autor de esta infamia, en su afán de levantar una fortuna rápida no se detiene a pensar en el daño irreparable que hace al mexicano con su adulteración de los medicamentos y es muy ingenuo si piensa que no la va a pagar un día, aunque éste ahora no le reclame nada.

Va el mexicano al almacén de ropa, con la ilusión de vestirse y calzarse con los buenos pesos ganados con el sudor de su frente, pero resulta que la camisa y los pantalones se le destiñen y se le caén a pedazos a la segunda puesta, y los zapatos se le desclavan a la primera lluvia, porque las suelas son de vil cartón, en vez de vaqueta, como se lo aseguraron. Y tampoco no dice nada el me-

xicano sintiéndose robado de esta manera, pero el resentimiento le queda muy hondo, en el ser.

Va el mexicano a los talleres más serios y hasta escoge a los que se ufanan de tener a su servicio un cuerpo de "mecánicos internacionales" y resulta, que el coche diz que "acabado de salir del taller" se le detiene a la mitad de la calle, y para no averiguar, porque sabe que es inútil y aunque jure algún día vengarse, ocurre a otro taller, donde le informan que todas las piezas buenas de su coche, se las han cambiado por piezas viejas y rotas. E igual acontece con su radio, su televisor, su reloj. Y si compra una casa y no lleva a un ingeniero de buena fe o a un amigo que conozca de materiales de construcción, se expone a la mayor estafa también.

El abuso contra el mexicano se ha extendido a todas las ramas y a todas las esferas y la peor que tuvo que tolerar antes de la Revolución —y aún hoy ocurre tal cosa— fue la de la imposición de verdugos y sátrapas, ajenos a las entidades, en las presidencias municipales de los pueblos de provincia, donde los gobernadores de los Estados no atendían mas que a sus conveniencias, y quienes además de su insufrible asociación con los terratenientes, en la explotación de los campesinos y con los industriales y comerciantes en la de los

obreros y empleados, fomentaban la inmoralidad en perjuicio de las juventudes explotando el mayor número de cantinas y centros de vicio, etc., etc., creándose un sentimiento de odio en las comunidades, que tenía que conducir lógicamente a la violencia porque el mexicano sabía que si acudía a las autoridades o a los Tribunales para la reparación de los agravios que se le hacían, éstos no le darían justicia barata, rápida y expedita.

Tampoco el pueblo podía acudir a expresar sus quejas a la "Tribuna" que constituye la prensa porque como lo hemos dicho aquélla no era libre ni honrada y expresivamente lo dijo en 1885 el valiente periodista Gutiérrez de Lara: "La cárcel o la muerte esperaban al hombre o mujer que escribía la verdad sobre las condiciones que imperaban en México. Los periódicos que se atrevían a expresar aunque fuera una ligera protesta, contra los actos del gobierno, eran suspendidos, sus imprentas destruidas y sus editores y redactores arrojados a mazmorras horribles para que allí se pudrieran, cegaran o enloquecieran. Escritores radicales salían de sus casas para nunca volver, secuestrados o muertos a puñaladas en la obscuridad".

Los gobiernos del general Porfirio Díaz, para llevar adelante sus atropellos en contra de los an-

helos libertarios del pueblo que podrían expresarse por la prensa, suprimieron los obstáculos legales que se oponían a su actitud mediante una disposición legislativa que acabó con la libertad de expresión al reformar la Constitución suprimiendo los jurados populares para conocer de los llamados delitos de imprenta en el año de 1883 y durante la presidencia del señor Manuel González. Y esa actitud de los gobiernos de la Dictadura hizo que el periodismo de entonces se caracterizara por su desarrollo en sus aspectos técnico y comercial y su actitud servil al gobierno y a los intereses de las clases explotadoras del que fue prototipo el periodista Rafael Reyes Spíndola quien fundó sucesivamente, con el apoyo oficial, los diarios matutinos: *El Universal*, *El Imparcial*, *El Mundo Ilustrado* y los vespertinos: *El Mundo* y *El Herald* y quien —siempre debe decirse la verdad— introdujo al país innovaciones del periodismo moderno como la prensa rotativa. Los ilustres José María Vigil y Juan de Dios Peza con *La Prensa* y *La Tribuna*, que dirigieron, fueron también ejemplos de tibieza de la mayoría de los periodistas de la época doblegados todos a las indicaciones del Dictador. Sin embargo en aquella abyección política y periodística, débiles voces libertarias se dejaban oír, como la de Filomeno Ma-

ta en su *Diario del Hogar* que más tarde se tornaron en valientes y decisivas prédicas en contra del estado de cosas reinante hasta que estalló la indignación del pueblo con la Revolución en que volvióse México una hoguera inmensa, por la que cruzaban como rayos los revolucionarios con los corazones encendidos de nobilísimos anhelos. Exigían los revolucionarios, entre los que había cientos de periodistas postergados por los directores de los grandes diarios, que cesara el acaparamiento de las riquezas de México por parte de los políticos; que se acabara el grupo de privilegiados adueñados a perpetuidad del poder y odiados ya del pueblo; que cesara el despotismo imperante de la casta militar. Anhelaban que hubiera funcionarios justos, legales, no vendidos a quienes mejor les "untaban las manos"; exigían que la cosa pública la manejaran hombres capaces no parientes y amigos de los funcionarios o de otros prominentes personajes; exigían que desapareciesen los monopolios que ahogan y matan a los pueblos. Luchaban porque no hubiera esclavos en las ciudades ni en los campos; que los pobres tuvieran casas higiénicas para vivir; no jacales misérrimos ni cuevas; que no les faltara qué comer en sus hogares; que tuvieran sus tierras y los medios para trabajarlas; que se levantaran escuelas donde és-

tos pudieran educar a sus hijos. Anhelaban los revolucionarios que los pueblos de México disfrutaran de los servicios de agua potable y luz eléctrica, como todos los pueblos civilizados; querían, en fin, que cada mexicano se sintiera protegido y fuerte en su Patria y no un paria azotado por todos los infortunios y todas las adversidades.

Y en cuanto al periodismo, el ideal de los escritores revolucionarios era el mismo que el de los periodistas liberales de 1857 quienes, como lo expresó Porfirio Parra en su obra "Sociología de la Reforma" "no concebían a los pueblos como rebaños sumisos a la voz del pastor". Querían que existiera libertad de prensa efectiva, libertad de hablar, de decir las cosas, sin temor a ser llevados a San Juan de Ulúa o asesinados por los esbirros del Dictador. Discurrir, hablar y escribir eran precisamente los derechos más sagrados del hombre, por lo que su consagración y garantía efectiva en una nueva Constitución se hacía inaplazable y para lograrlo muchos combatieron a la vez que con la pluma con la carabina.

Y la Revolución triunfó porque tenía que triunfar y queriendo cumplir hasta el fin implantó una nueva Constitución para garantizar los derechos del hombre y asegurar el bienestar del pueblo mexicano.

Los Constituyentes, muchos de ellos periodistas responsables y patriotas, reunidos en Querétaro en el año de 1917 reformaron la Constitución de 1857, dándole un carácter social en lugar del puramente individualista que la definía.

Pugnaban los Constituyentes del 17 por el mejoramiento de las clases económicamente más débiles de la población mexicana y para lograrlo, adelantándose, por intuiciones maravillosas, a las constituciones de países más desarrollados, crearon lo que modernamente se conoce por derechos sociales, colocándolos al lado de los derechos individuales. Para indicar que los derechos del hombre no están sobre el Estado y para ir de acuerdo con las nuevas ideas, declararon que la nueva Constitución otorga, —no que reconoce— derechos públicos individuales.

Respecto de éstos y en relación con la libertad de expresión y de prensa, sin intentar darles un contenido social de acuerdo con las necesidades de la nueva época, se trató de corregir las deficiencias para lograr un mejor periodismo mexicano teniendo en cuenta el fatal desprecio que los gobiernos de la época del general Porfirio Díaz hiciera de estos derechos y los innumerables atropellos que por parte de los jueces sufrieron los periodistas y cuantos trataban de expresar libre-

mente sus ideas. Quisieron los constituyentes y así lo expresó el diputado Rojas en el Congreso de 1917 "Que el artículo 7º volviera a recuperar su forma original de 1857, adicionada con la importante conquista de declarar, de una vez por todas, que la imprenta no debe ser considerada como instrumento del delito". Para salvaguardar ese derecho la Comisión redactó un proyecto, introduciendo nuevamente la institución de los jurados populares para conocer de los delitos cometidos por la prensa, en virtud de los éxitos alcanzados por los constituyentes del 57 en favor del periodismo mexicano por este medio que permitió el florecimiento de los magníficos voceros liberales *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano* en que brillaron los escritos de periodistas de la talla de Ignacio Altamirano, Guillermo Prieto y Francisco Zarco y el desarrollo de nuevas publicaciones como *La Revista Universal*, *El Sufragio Libre* y *El Correo de México* en que destacaron nada menos que José Martí y Justo Sierra.

Al referirse al artículo 6º como antecedente del de libertad de imprenta, la Comisión reprodujo sin quitar ni añadir palabra al promulgado por la Constitución de 1857, y al igual que aquel Congreso que le dió vida, dicho artículo fue aprobado sin discusión. Con el artículo 7º ocurrió así mismo

lo que en aquella Constitución del siglo pasado: dió origen en cuanto a lo relativo al establecimiento de los jurados, a grandes y acres polémicas entre los miembros del Congreso, habiéndose primeramente rechazado por mayoría de votos, la parte relativa a dichos jurados.

Al discutirse el mencionado artículo 7º el general Heriberto Jara, diputado del grupo de Izquierda del Constituyente, conecedor de las clases populares propuso la acertada y feliz adición que expresó en los siguientes términos: "Estimo que quedaría más completo (el artículo 7º) si nosotros adicionáramos ahí que además de no permitirse el secuestro de la imprenta como cuerpo del delito no se procediese contra los empleados, contra los cajistas o linotipistas ni contra de los papeleros. Nosotros sabemos, por dolorosa experiencia, qué amargos son esos procedimientos, qué crueles y qué inhumanos. Publicábamos *El Voto* en la ciudad de México y como aquella hoja contenía artículos que eran verdaderamente cáusticos para el contubernio Huerta y Díaz, fue perseguida nuestra hoja con encarnecimiento y hubo día en que 113 pequeñuelos, 113 niños, de los que se van a ganar el pan corriendo por las calles, voceando la hoja, fueran encarcelados por vender *El Voto*. Excuso decir a ustedes que cuando se procedió de

esa manera ya no aparecía nada de la imprenta: hasta los enfajilladores fueron a dar a la prisión". La adición propuesta por el general Jara, fue aceptada sin discusión y por unanimidad de votos: El artículo 7º quedó definitivamente aprobado en la siguiente forma: "Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia. Ninguna Ley ni autoridad puede establecer la previa censura ni exigir fianza a los autores o impresos, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito. Las leyes Orgánicas dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para evitar que so pretexto de las denuncias por delitos de prensa sean encarcelados, los expendedores, los "papeleros", operarios y demás empleados del establecimiento de donde haya salido el escrito denunciado, a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquéllos".

A pesar de que el reestablecimiento de los jurados populares para conocer de los llamados delitos de imprenta, —que en realidad no tienen características particulares sino, son delitos comunes cometidos por medio de la imprenta—, había sido rechazado por los miembros del Congreso, la

Comisión redactora del artículo encontrando que su sostenimiento estaba apoyado en el fondo, por un resquicio de justicia porque la experiencia así lo revelaba y no dándose por vencida, encontró la fórmula eficaz al proponer que los delitos cometidos por la prensa, relativos a ataques a la vida privada y a la moral pública, fueran juzgados por los tribunales del fuero común, pero no así los delitos contra la paz y el orden públicos, los que deberían ser conocidos por un Jurado Popular, porque resultaba absurdo que el Estado, sujeto pasivo del delito, se convirtiera en juez y parte y pudiera conservar así ecuanimidad en contra de quienes lo atacaban. Logró la Comisión traer nuevamente a examen el asunto, presentándose ante el Congreso la discusión y aprobación del artículo 20 relativo a los jurados populares. La Comisión fundó su nueva proposición en los siguientes términos: "Esta honorable asamblea desechó la adición que propusimos al artículo 7º relativo a establecer el Jurado como obligatorio, cuando se trate de los delitos cometidos por la prensa; algunos diputados combatieron esa adición por inoportuna, supuesto que el Jurado se establece como regla general en la fracción VI del artículo 20; otros la impugnaron por creer que establecía en favor de los periódicos un fuero

contrario a la igualdad democrática. La Comisión reconoce, en parte, la justicia de ambas impugnaciones y cree haber encontrado el medio de conciliarlas con su propia opinión, con la idea fundamental que la inspiró cuando pretendió adicionar el mencionado artículo séptimo". "El periodista al atacar los actos de un funcionario público, se verá expuesto a ser acusado injustamente de los delitos de injuria, difamación o calumnia; al censurar las instituciones podrá señalársele arbitrariamente como incitador de sedición o rebelión. Bien conocido es que de estos medios se vale con frecuencia el poder público para sofocar la libertad de imprenta y en tales casos no puede ser garantía bastante para un escritor que lo juzgue un tribunal de derecho, porque un Juez no podrá dejar de ser considerado siempre como parte integrante del poder público". "Por lo tanto es indiscutible que un grupo de ciudadanos estará en mejor situación que un juez, para apreciar el hecho de que se imputa al acusado, y para calificarlo o no de delictuoso, es conveniente por lo menos establecer como obligatorio el Jurado solamente para estos casos. De esta manera no se establece ningún fuero en favor de la prensa, porque no proponemos que todos los delitos cometidos por los escritores públicos sean llevados al Jurado si-

no solamente los que dejamos señalados: los que atacan el orden o la seguridad exterior o interior de la Nación”.

En apoyo de la tesis anterior de la Comisión, el diputado y periodista Froylán C. Manjarrez dijo: “La misión del periodista está precisamente en exhibir todo aquello que halla de malo y de podrido en las esferas oficiales. No es la misión del periodista ir a quemar incienso en el altar de los poderosos; al contrario tiene la obligación de ir a señalar las llagas. Señores: si el ofendido, que tiene que ser el Gobierno, es el que nos va a juzgar ¿Cómo vamos a disfrutar de esa libertad? El gobierno no puede ser juez y parte”.

La opinión de la Comisión fue aprobada por mayoría de votos habiendo quedado la fracción relativa en los siguientes términos.—Artículo 20 Frac. VI. “Será juzgado en audiencia pública por un juez o jurado de ciudadanos que sepan leer y escribir, vecinos del lugar y Partido en que se cometiere el delito, siempre que éste pueda ser castigado con una pena mayor de un año de prisión. En todo caso serán juzgados por un jurado los delitos cometidos por medio de la prensa contra el orden público o la seguridad interior o exterior de la Nación”.

La Revolución de 1910 satisfaciendo, pues, los

anhelos populares, con las disposiciones legislativas mencionadas dejó libre el camino para que los periódicos mexicanos del período post-revolucionario, progresando y haciéndose fuertes, beneficiaron al pueblo y a la Patria manteniendo la libertad concedida limpia y en alto y no volviesen a caer en la ignominia de servir intereses ajenos contrarios a las necesidades colectivas dejando que nuestro pueblo se enfrente solo a la miseria y a los abusos y exacciones sin cuenta de las clases económicamente más fuertes.

## LA PROPAGANDA, CATALIZADOR DEMOCRATICO DE LOS PROYECTOS PLANIFICADORES

Entendemos, con nuestro eminente sociólogo, el doctor don Lucio Mendieta y Núñez, que planificación es “la proyección práctica de los planos, la realización lógica, racional de los sueños posibles, como los proyectos que hacen los ingenieros y arquitectos en los que se precisa con líneas y dibujos y dimensiones y cálculos, toda una obra hasta en sus mínimos detalles, de tal modo que después la ejecución se pueda llevar al cabo con ahorro de tiempo y dinero y con la máxima exactitud”.

Planificación es la más rápida, segura, fácil y placentera manera de llegar a alguna parte por el camino más directo.

Por lo anterior y para obtener la aceptación y la cooperación de las diversas clases sociales en el desarrollo y ejecución de los proyectos planifi-

cados, se precisa también la planificación de la propaganda mediante el estudio sistemático de sus formas, medios y técnicas, se precisa la observación detallada del o los servicios que el proyecto planificado ofrece y los beneficios específicos que de la ejecución del mismo obtendrá el pueblo y cada uno de los individuos que lo componen para que constituyan la base científica de la solicitud; se precisa del estudio cuidadoso de las condiciones sociales, jurídicas, económicas y culturales del país y del lugar donde ha de llevarse al cabo el programa de acción planificada de que se trate, para que puedan vencerse las resistencias de acuerdo con un clima de libertad efectiva, indispensable para el desarrollo de los sistemas democrático progresistas.

La propaganda planificada permite persuadir al pueblo a cooperar en la ejecución de los planes para que éstos se realicen no sólo más rápida y económicamente sino con gusto.

La persuasión es el medio más agradable y útil de conducción de las relaciones sociales y el conocimiento de las leyes del comportamiento humano resulta de inapreciable utilidad para cada ocasión en que se busca que alguien ejecute tal o cual cosa.

La persuasión, de acuerdo con los grandes psi-

cólogos de la propaganda, parece consistir en el arte de saber mostrar a quien nos interesa, cómo puede beneficiarse haciendo lo que nosotros queremos que haga.

Es evidente que la persuasión, como modo para obtener algo, es más rápido, más económico, más agradable, más humano y más duradero que la fuerza.

La paz contribuye a la felicidad del hombre mientras que la guerra la destruye.

Con planificación en la propaganda el grado de persuasión se hace más alto, y las oportunidades para vivir más agradable y felizmente con nuestros semejantes, se multiplican.

Cuando los métodos de persuasión se planifiquen y se proyecten de manera científica de tal modo que sus buenos resultados ya no resulten excepcionales sino que se conviertan en regla general, los conflictos dejarán de solucionarse por la violencia y la paz será más duradera.

Se define la propaganda como "el mensaje destinado a tocar y persuadir muchas mentalidades a la vez". La propaganda es la única herramienta que el hombre ha inventado para la persuasión en masa. Sin embargo esta importantísima materia del conocimiento humano ha sido practi-

cada hasta ahora, en mayoría de casos, en forma empírica en lugar de hacerse científicamente. Mientras que el físico, el arquitecto, el biólogo, etcétera, han operado con los beneficios que proporciona el acervo de la ciencia, la mayoría de los publicistas no lo han hecho, por lo que en nuestros tiempos se muestra más patente la necesidad de que la mente humana se enfoque hacia una nueva ciencia: la ciencia de la persuasión, la ciencia de la "ingeniería humana" como la llama el maestro de la publicidad norteamericana, W. S. Townsed.

A una época de planificación y de sistemas científicos de producción en masa, debe corresponder también una época de planificación de la persuasión en masa.

Con la planificación económica se ha evitado, en gran escala, el desperdicio de la producción, pero éste es todavía enorme en la propaganda que se lleva al cabo para que la producción alcance su objetivo que es el de lograr resultados altamente positivos en beneficio de la sociedad.

En la actualidad puede afirmarse que es posible prever el resultado de una campaña publicitaria conociendo de antemano el tanto por ciento en que será efectiva. Puede valorizarse o evaluar-

se con la debida anticipación una campaña de propaganda y evitar así su fracaso y el desperdicio de dinero.

El valor de la propaganda se ha reconocido desde hace mucho tiempo diciendo que ésta paga con creces lo que en ella se invierte. Pero hay ocasiones —y muchas— en que “no paga la publicidad”, porque no persuade. Muchos millones de pesos se gastan inútilmente en propagandas carentes de persuasión —un cálculo realista nos ha permitido apreciar que en nuestro país hay un desperdicio del 60 al 70% del dinero invertido en las campañas de propaganda, oficial o privada— y esto ha hecho que muchos ejecutivos dejen de creer en ella y no le den la altísima importancia que debe tener, ya que como lo ha dicho recientemente el maestro Vicente Lombardo Toledano “en la actualidad la opinión popular es absolutamente decisiva” y “es imposible en nuestro tiempo dirimir las controversias, resolver los problemas y ejecutar las obras, sin la movilización de la opinión de los pueblos”.

Mediante la planificación de la propaganda pueden obtenerse estos dos grandes beneficios:

1º Métodos científicos para escoger incentivos fundamentales determinantes de la conducta.

2º Métodos para diferenciar una buena —efec-

tiva—de una mala propaganda, antes de su ejecución.

¿Por qué una propaganda tiene éxito en donde, en igualdad de condiciones, otra fracasa? Los métodos científicos y de planificación nos permiten pensar que tiene éxito la que se apega a las leyes básicas del comportamiento humano y fracasa la que las viola.

De acuerdo con Townsend, el eminente científico de la propaganda norteamericana que hemos mencionado, la gran regla para una publicidad planificada parece inclinarse en el sentido de que la propaganda, *sobre todo*, en sus primeras palabras, escritas u orales—en sus títulos, subtítulos e imágenes—debe prometer satisfacción para las más fuertes urgencias del hombre que el proyecto o servicio se propone proporcionar mostrando por qué o cómo, el prospecto, recibe los beneficios prometidos.

La regla anterior se basa en los hechos siguientes:

*Primero.* El propósito de la propaganda es conseguir que el prospecto actúe.

*Segundo.* Aparentemente cada acción que el humano toma es para obtener satisfacción de una o más de sus cinco grandes urgencias o deseos. Y cada obra o servicio que el hombre traza o plani-

fica está dirigida a la satisfacción más rápida, fácil y certera de estos deseos.

*Tercero.* Las urgencias y deseos que parecen ser comunes a la gran mayoría de las acciones humanas, colocadas en el orden de su relativo poder de motivación, son las siguientes:

1º La urgencia de vivir. (La satisfacción del hambre y de la sed).

2º La urgencia de amar (la satisfacción sexual, la reproducción de la vida).

3º La urgencia de comodidad, mental y física (el menor esfuerzo, la economía, la rapidez, etc.).

4º La urgencia de ser apreciado y considerado importante (la satisfacción del ego, de la importancia personal).

5º La urgencia de gozar los cinco sentidos (ver, oír, sentir, gustar y oler).

Todo lo que los hombres hacen, todos los días, en todas las partes del mundo, parece ser motivado por las cinco grandes urgencias emocionales que se han mencionado.

El éxito de una campaña de propaganda se determina por el correcto o incorrecto incentivo, sobre las anteriores necesidades humanas, que se ofrezca, complementado claro, está, por los otros principios comunes de la publicidad que tienen por objeto realizar la vieja fórmula de cómo captar la

atención, crear el interés, estimular el deseo y conseguir la acción.

Es pues indispensable el conocimiento completo del proyecto planificado y de los servicios que se propone realizar para poder identificar, en dicho proyecto, las urgencias básicas humanas que pueda satisfacer; es decir los beneficios individuales que pueda proporcionar, y recalcamos: deben mostrarse siempre éstos al principio del mensaje, oral o escrito, en el título, subtítulo o ilustraciones que son los que captan la atención y el interés (escogemos lo que queremos leer u oír por los títulos enunciados y la mayoría de las personas sólo lee los encabezados y sólo escucha la enunciación de los temas por lo que resulta vital que en ellos se presenten los beneficios—incentivos fundamentales para la acción colectiva—a fin de que la persona se interese en el conocimiento del mensaje entero.

\* \* \*

Para que las propagandas resulten ciento por ciento efectivas en la actualidad, y por lo tanto de acuerdo con los principios fundamentales de la planificación, no basta que éstas se elaboren por procedimientos científicos, que el estudio de las

condiciones sociales, culturales y económicas del país objeto del mensaje, sea completo y que las propagandas mismas sean, por supuesto, sinceras, sino que es necesario, como paso previo indispensable para abrir el camino a los sistemas de planificación, asegurar la independencia, objetividad, veracidad y sinceridad de los medios por los que deben llevarse al cabo dichas campañas y que el pueblo pueda criticar, en todo caso, los proyectos que propalan, para que exista así congruencia entre los principios elementales de la democracia y los de la planificación, que mal aplicados puedan resultar peligrosos.

Se hace necesario, en nuestros días, devolver a gran parte del pueblo, la confianza perdida no sólo en los estadistas y ejecutivos, oficiales y privados, y sus voceros, sino en los medios mismos de expresión del pensamiento dado que, como la afirma el gran sociólogo y estudioso de la planificación Karl Mannheim, "muchas personas siguen considerando que la propaganda no es más que el arte refinado de la difusión de mentiras y la excitación de emociones peligrosas", y que "siendo las grandes empresas de negocios las dueñas de los periódicos, monopolizan las opiniones, o, mediante influencias indirectas, basadas en los anuncios, asignan un espacio o un tiempo de ra-

diodefusión indebidas a la propaganda de intereses partidistas”.

Para que el pueblo recupere la fe en la bondad de lo que se le propone de manera atractiva, se hacen precisas grandes y trascendentales reformas legislativas en la mayoría de los países, reformas que eviten no sólo la diseminación de falsedades, responsabilizando a sus propagadores, sino que aseguren la libre discusión, mediante la garantía de acceso efectivo del pueblo a los medios de información y de expresión del pensamiento.

A este respecto y con relación a nuestro país, que muestra ahora anhelos de planificación y desarrollo científico, emulando a los grandes pueblos de la tierra, que actúan conforme a esos nuevos sistemas, podemos decir que los artículos 6o. y 7o. de nuestra Constitución, que hemos transcrito en Capítulo anterior y que regulan el funcionamiento de los medios de expresión y de información mexicanos, no satisfacen las necesidades colectivas actuales de nuestro país ni los principios que hemos expuesto. Hemos dicho que el artículo 6º estatuye:

“La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los dere-

chos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público”.

Y que el artículo 7º ordena :

“Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito.

Las leyes orgánicas dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para evitar, que, so pretexto de las denuncias por delitos de prensa, sean encarcelados los expendedores, “papeleros”, operarios y demás empleados del establecimiento de donde haya salido el escrito denunciado, a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquéllos”.

Remontándonos a la época de creación de dichos preceptos constitucionales, hemos dicho que encontramos que los constituyentes mexicanos de 1917 anhelaban, que algunas de las garantías individuales que desde hacía tanto tiempo parecían sólo estar consignadas en el papel, en fórmulas abstractas, adquiriesen una realidad social; anhe-

laban que el Estado no se enfrascase más en su abstracción racionalista, elucubradora del individuo como un mero concepto; que el otorgamiento de derechos no fuera ya más cosa ilusoria, imposible de ser ejercitada por la falta de fuerza económica de las mayorías; pensaban que era preciso que el Estado procurase no sólo otorgar la garantía constitucional e individual necesaria para el ejercicio de las libertades del ciudadano sino también los medios para poderla disfrutar en la realidad, es decir, las condiciones materiales indispensables para el ejercicio del derecho que otorgaba. Comprendieron perfectamente bien los constituyentes de 1917 que de nada sirve, por ejemplo, que un artículo de la Constitución establezca que nadie puede ser obligado a prestar servicios personales sin su voluntad—libertad de trabajo—como lo ordenaban los artículos 4º y 5º porque si un obrero se encuentra en situación de miseria, en compañía de su familia y necesita tomar un trabajo ofrecido por un patrón poderoso, lo acepta en las condiciones que sean, sin discusión alguna, para satisfacer sus necesidades que no tienen espera y se plantea el asunto: ¿Tiene libertad un obrero para no contratarse en términos de explotación y esclavitud si carece de todo, ante un patrón que todo lo tiene en cambio

y nade le apremia? ¿Hay igualdad entre los hombres en esas condiciones?

Basados en los anteriores hechos, sentidos en propia carne, los Constituyentes del 17, que en su gran mayoría no eran jurisperitos, incorporaron a la Constitución algunos preceptos, realizando sus grandes anhelos de hacer cumplir en las cosas y servicios no ya una función puramente individual, sino social, general, que regulase los problemas relativos a la transformación de los regímenes económicos por la realización de las necesidades colectivas mediante la proporción de los medios materiales adecuados; preceptos que se conocen hoy como derechos sociales y que Georges Gurvich define como "de participación de los grupos y los individuos en función de su integración en conjuntos y que garantizan el carácter democrático de los últimos". Con dichos preceptos se adelantaron los Constituyentes de 1917, a los legisladores de otros países más desarrollados jurídica y políticamente entonces. Así nacieron los artículos 27 y 123 Constitucionales reguladores de la propiedad privada en función de la sociedad así como del trabajo y la industria y los que fueron dictados especialmente para favorecer a los grupos más débiles de la población mexicana: los campesinos y los obreros. Colocaron, pues, por

primera vez en una constitución en el Mundo, al lado de las tradicionales garantías individuales, disposiciones favorecedoras de grupos, de clases, e hicieron una Constitución ecléctica, coordinadora y armonizadora de los tradicionales derechos del hombre con los derechos de los grupos sociales, más reales, humanos y justos. Pero le ha tocado a esta Constitución tan avanzada en algunos aspectos, en 1917, seguir la misma triste suerte de otras de nuestra historia en que se han proclamado sólo reformas parciales; en que no ha habido congruencia en la solución de los problemas nacionales; en que no se han atrevido sus forjadores a dar a sus grandes anhelos todo su alcance; en que se han dejado, según la acertada reflexión de nuestro célebre Ignacio Ramírez "como alrededor del sol, la mitad de las cosas sumergidas en las tinieblas" o como expresó otro de nuestros grandes pensadores, don Guillermo Prieto "que cuando nuestros legisladores asientan un gran principio, como deslumbrados con la luz de la verdad, retroceden, espantados, intimidados, pareciendo pedir perdón por su atrevimiento". Ha seguido nuestra Constitución vigente, por falta de una planificación jurídica, la suerte de las constituciones federalistas que nos rigieron antes de la de 1857, que siendo muy avanzadas en algunos de sus

principios, dejaron intocadas innúmeras instituciones derivadas del régimen colonial, constituyendo un terrible lastre para el progreso de México, permitiendo las reacciones y contrarrevoluciones que sufrió nuestro país en el pasado. Los principios del liberalismo y del individualismo de la Constitución de 1857 estaban ya en decadencia en 1917, pero los constituyentes de entonces, tuvieron miedo de apartarlas totalmente de la vida de México y las trágicas consecuencias de esa conducta las observamos actualmente en nuestra Patria. Es necesario revisar de manera total, nuestra Constitución de 1917, no para retroceder sino para acomodarla a las necesidades actuales y futuras, para no quedarnos a la zaga del proceso evolutivo de los pueblos. Es necesario reformar gran número de artículos relativos a garantías individuales y a otras materias constitucionales que ya en 1917, y ahora más que nunca, quedaron fuera de la época ya que no cumplen la función social indispensable para la realización de la verdadera justicia, que no debe ser ama sino servidora de la vida, ¡de las necesidades vitales del hombre! proporcionándole los medios económicos necesarios que permiten el disfrute de una vida mejor. Debe superarse en forma íntegra, no parcial, la clásica idea romana de la justicia y el de-

recho, de dar a cada quien lo suyo por la de los juristas modernos de dar a cada quien lo que necesita. Y entre otros artículos es necesario revisar y modificar los de las garantías individuales referentes a la libertad de expresión y de prensa que hemos transcrito, ya que ellos garantizan a una persona física o moral —fuerte económicamente y capaz de sostener una empresa periodística— el expresar su pensamiento libremente frente a la autoridad, pero no a los ciudadanos de la mayoría de la población, que no poseen medios para fundar un periódico, revista, estudio radio-difusor, televisor, cinematográfico, etc., y tienen que plegar su pensamiento a las conveniencias o ideas de las primeras antes que sus expresiones lleguen a la autoridad —contra la que se establece el contenido de los preceptos constitucionales, caso de indebida actuación—. Por esto en la actualidad, estas garantías constitucionales resultan no sólo utópicas, sino hasta irónicas ya que declaran que todo mundo “es libre de expresar su pensamiento por los medios de expresión conocidos y que se inventen en el futuro” cuando en realidad solamente unos cuantos privilegiados pueden hacerlo. Dichas garantías se han vuelto muy anticuadas, porque son copia de las de 1857 y éstas a la vez de las francesas y norteamericanas de fines del

siglo XVIII y fueron dadas cuando en esos países apenas nacía el ahora fabuloso capitalismo; cuando comenzaba el experimento de la Democracia en los Estados Unidos, en condiciones de verdadera igualdad económica de sus primeros patrocinadores, es decir, cuando cada quien podía, relativamente, establecer una pequeña imprenta, y elaborar publicaciones, más o menos regulares, que expresaban el pensamiento; mas no son ya propias para nuestros tiempos en que para lograr tal empeño se hace necesaria la inversión de millones de pesos y dólares, para la adquisición de maquinaria, materias primas y servicios; para mantener la colaboración de los grandes sistemas de distribución y administración de noticias, etc.

En el año de 1955, poniendo por ejemplo solamente el medio de expresión representado por la prensa, un grupo de profesores universitarios y figuras políticas distinguidas de los Estados Unidos como Robert Hutchins, Zechariah Chafee, Jr., John M. Clark, John Dickinson, William E. Hocking, Harold D. Laswell, Archibal Mac-Leish, Charle E. Merriam, Reinholds Niebuhr, Robert Redfiel, Beardsley Ruml, Arthur M. Schlesinger y George M. Schuster fueron comisionados por el gobierno de los Estados Unidos para estudiar los problemas de la libertad de prensa, habiendo pu-

blicado sus resultados en un libro titulado "A Free and Responsible Press" editado por la Universidad de Chicago, en el cual entre otras interesantes conclusiones, sostuvieron que se necesitaban entonces (en la actualidad las cifras son más elevadas aún) entre cinco y diez millones de dólares para fundar con éxito, en los Estados Unidos, un diario en una gran ciudad; en una ciudad mediana de tres cuartos de millón a varios millones de dólares y en las pequeñas poblaciones de veinticinco mil a cien mil dólares.

Ante la tremenda realidad descrita ¿Tendrá para el ciudadano común alguna utilidad práctica la disposición constitucional que garantiza la libertad de prensa en el artículo séptimo? El enorme problema ha hecho que diversos países apunten soluciones al mismo, enclavándolas en sus constituciones, como la U.R.S.S., que en su Constitución actual, con su particular característica de otorgar solamente derechos a las clases trabajadoras, dice en su Capítulo 10º denominado "Derechos y Deberes fundamentales de los Ciudadanos" Artículo 125: "Conforme a los intereses de los trabajadores y a fin de consolidar un régimen socialista, se garantiza por la Ley a los ciudadanos de la U. R. S. S.: a). La libertad de palabra; b). La libertad de prensa; c). La libertad de reunión y mítines;

d). La libertad de desfiles y manifestaciones en las calles. Estos derechos de los ciudadanos están asegurados por el hecho de poner a disposición de los trabajadores y de sus organizaciones, imprentas, existencias de papel, edificios públicos, calles, medios de comunicación y otras condiciones materiales para el ejercicio de dicho derecho”.

Nosotros creemos que para llevar al cabo programas de acción planificada en nuestro país no sólo sin resistencias populares sino con la aceptación y cooperación de las diversas clases sociales en su ejecución y desarrollo, dadas las características de gobierno que posee nuestra República Mexicana y las consecuencias económicas que de él se derivan, será necesario darle efectividad social a las garantías constitucionales de libertad de expresión y de prensa protegiendo no sólo a los escritores y representantes de la opinión pública sino a los mismos dueños y directores de los medios de expresión para que éstos y sus negocios queden a salvo de las presiones económicas de las empresas que contratan sus anuncios y servicios y de las presiones de toda índole de los diversos grupos sectarios de la población y desde luego de las de los funcionarios públicos, mediante el indispensable e inaplazable establecimiento en la misma Constitución de la obligación para todos los



ganos orientadores de la opinión pública, de proporcionar los medios materiales para la manifestación del pensamiento, destinando un determinado número de páginas o tiempo a una tribuna libre de expresión del pueblo: fuentes que deben quedar fuera del control de la empresa radiodifusora, televisora, periodística, etc. y manejarse independientemente por una "asociación" en que estén representadas las uniones de autores, sociedades y sindicatos de periodistas, uniones de artistas, sindicatos de obreros y campesinos, sindicatos de profesionistas e intelectuales, etc., y cuyo funcionamiento deberá ser debidamente reglamentado. Entonces la libertad de expresión y de prensa, la responsabilidad periodística y la orientación Patria de nuestro México serán esa hermosa realidad de que tanto se habla constantemente porque el espíritu batirá las alas y no habrá redes de gárfios, asesinos de los pájaros en vuelo del pensamiento por el cielo de la libertad, de la luz y de la verdad, y el pueblo aceptará la bondad de los mensajes que se le dirijan cooperando a la realización de los planes formulados para su beneficio y el de México y lográndose así el nuevo ideal de una planificación en favor de la libertad.



## LA SOCIOLOGIA POLITICA, CONOCIMIENTO BASICO PARA LA POLITICA MEXICANA

México empieza a plantear ya sus problemas en una base científica y es que el estudio concienzudo, la ciencia, deben intervenir en la solución de todos los problemas de las comunidades, al igual que en los problemas de la salud física y mental del individuo; que para llevar a la sociedad a un nivel de superación es preciso ahondar en la realidad colectiva y su funcionamiento porque la Sociología, por su natural carácter de acompañarnos en nuestra existencia toda, como lo expresan la mayoría de los investigadores, debió existir antes que la Filosofía, que la Teoría del Derecho y la Teoría de la Economía que tienen siglos de existencia, pero siendo una anomalía del humano existir son estas ciencias las que hoy ayudan a la Sociología que debió ser madre de las mismas. El Derecho alcanza un grado sumo de maximalización y por lo tanto la milenaria ciencia jurídica

seguirá prestando infinitos derroteros a la sociología porque en ella se encuentra un caudal inmenso de saber sociológico.

“Muchos dirigentes de asuntos sociales: legisladores, políticos, gobernantes, pensadores, dice el maestro Recaséns Siches, en las épocas relativamente tranquilas de la historia suelen tener la impresión de que el centro de gravedad de sus problemas radica en el establecimiento de los ideales y en la formulación de los programas, creyendo que cumplida esta faena la realización práctica de éstos no ofrecerá graves dificultades, porque se parte del supuesto de que la materia social es maleable y dúctil al arbitrio del hombre. Se piensa implícitamente que lo importante es saber lo que se debe hacer, pues el cumplimiento de ello, una vez establecido, será dado por añadidura y ésta es una manera de pensar intelectualista que ha predominado en múltiples períodos de la teoría y de la acción política, por ejemplo en la Grecia antigua, en la Edad Moderna, el Renacimiento, hasta la Ilustración, inclusive, con algunas excepciones. La más extrema manifestación de esta actitud intelectualista, la constituye aquel aserto de Platón en “La República” de que “hasta que los filósofos sean reyes o los reyes y príncipes de este mundo posean el espíritu y el poder de la Filosofía, de

suerte que se reúnan en la misma persona el poder político y la sabiduría... los estados no remediarán sus males... y sólo entonces nuestro Estado tendrá una posibilidad de vida y contemplará la luz del día”, palabras con las cuales se hace patente la creencia de que el único problema político es el determinar sabiamente, filosóficamente el ideal, y ni qué decir que este clima mental es el más inadecuado para caer en la cuenta de los temas sociológicos; para advertir que existe una realidad social que constituye los materiales con los que tiene que trabajar el político y cuya contextura y modo de funcionar impone una serie de limitaciones y de requisitos al que quiera moldearla.

Augusto Comte, al irse por tierra en Francia el antiguo régimen que inútilmente los intelectuales pugnaban por dirigir a su manera, decidió atinadamente que el estudio de la contextura y las leyes del funcionamiento de la sociedad haría volver a la política a un camino útil y seguro. La misma descomposición social impulsó a Stein a la asidua dedicación de las investigaciones sociales para hacer real la acción del Estado y actualmente en todo el mundo desquiciado se busca en la Sociología las formas de tornarlo a la normalidad.

Se sabe que fue en los Estados Unidos donde nació la Ciencia Política a la que también se de-

nomina "Política y Gobierno" o "Ciencia de Estado." Fletchtheim dice que mientras que en la unidad entera de la Polis griega, la llamada Ciencia Política abarcaba la totalidad de la sociología, no podía hablarse de ninguna manera de una verdadera ciencia política en la Edad Media feudal cristiana, ya que la vida pública no se encontraba lo suficientemente diferenciada ni la división del trabajo de la ciencia había evolucionado lo suficiente, ni la política se interpretaba mundanamente. Sólo en la cultura universalizante del Renacimiento se encuentran los comienzos de una verdadera Ciencia Política autónoma que había de servir como arma a los príncipes y a la burguesía aliada a ellos en la lucha contra el Emperador, la aristocracia y clero feudal. No es pues coincidencia que la expresión técnica "Ciencia Política" haya sido empleada por primera vez en 1576 por Bodin, quien era al mismo tiempo jurista de la Corona, del Rey francés y representante del Tercer Estado. Y sin embargo, la visión del hombre, en que Maquiavelo, el más científico de los "políticos" renacentistas, basaba sus investigaciones, era, en forma no histórica y no científica, unilateralmente pesimista, comenta Fletchtheim. En todo caso, varios siglos después, Alejandro Hamilton podía afirmar con cierta verdad "que la

ciencia política, igual que la mayoría de las demás ciencias, ha mejorado mucho. “Ya en 1876 podía Bluntschli partir de la base de que el pensamiento político está orientado preferentemente hacia la diferenciación orgánica, el juicio de fuerzas, el cálculo de medios, la observación psicológica y su influencia sobre los hombres, y el conocimiento del desarrollo y la realización de las relaciones humanas.

En Alemania se postergó la ciencia política hasta el siglo XIX; aunque Max Weber, Herman Heller y Karl Manheim continuaron las grandes tradiciones del tratamiento científico de la política, reanudándose el interés por ella hasta el año de 1945 y cuando hacía 25 años el peso de esta investigación habíase trasladado a los Estados Unidos.

Distinguimos en primer lugar, siguiendo a Flechtheim, esta forma del poder: el poder político con el cual tiene que ver la “Ciencia Política”, de otras formas del poder. Poder político significa tanto el campo de la política que cobra cuerpo en el Estado, cuanto también todo aquel campo del poder que rodea al Estado. Por lo tanto sólo es posible entender al poder político y la política en relación con el concepto del Estado, definiendo al Estado simplemente con Max Weber como “aque-

lla comunidad humana que exige para sí, con éxito el monopolio de la fuerza física dentro de los límites de un determinado territorio". Por esto Política significa "la lucha por tomar parte o por ejercer predominio en su repartición, sea entre los Estados o entre los grupos dentro de un Estado". La necesidad de una orientación formalmente unificada de toda la política incluyendo la política interior por un estadista surgió en forma obligatoria, sólo con el desarrollo constitucional.

Para Ralph Waldo Emerson la política constituye la mayor ciencia al servicio de la humanidad; para Jorge Bernard Shaw la política es la única ciencia mediante la cual puede salvarse la civilización. La política es el centro de todos los intereses, nos dice Fletchtheim. El círculo de las relaciones humanas y de la conducta ideológica, el campo de procesos psicológicos e instituciones sociales que comprende la política, ha sido discutido por jóvenes y viejos casi con la misma frecuencia que el tiempo y con el mismo apasionamiento que el amor. Entre las muchas acertadas opiniones del gran político francés Luis Barthou está la de desmentir a los que afirman que el rodeo o el ataque es el camino más corto para llegar a las alturas en la política afirmando que a ella se llega también por el que se llama "El Camino Real". La in-

triga dice, excluye la abnegación y Lamartine dijo que el egoísmo al engañar a los otros se engaña a si mismo, mientras que la abnegación no se engaña nunca. "El Camino Real" es el más seguro.

En una época tan dinámica como la nuestra, sigue discurriendo Fletchtheim, la política sólo puede tener éxito y ser creadora, si toma al pasado y al presente como un camino al futuro, es decir, si los ve aproximadamente desde el punto de vista del medio dinámico de Manheim. Porque su medida no puede ser solamente la posibilidad señalada por el pasado y el presente; debe incluir también el horizonte abierto del futuro. Porque no se hubiera alcanzado lo posible de no haberse querido alcanzar siempre en el mundo lo imposible. Al existir el Estado, los gobernados han de obedecer la autoridad que los poderes constituídos reclaman como propia. La obediencia al Estado se satisface por el cumplimiento de las obligaciones estatuidas. Este es el dominio ejercido por el actual servidor del Estado y por todos sus colaboradores investidos con su misma autoridad. Los gobernados obedecen a su gobernante por el sometimiento tradicional y legal pero siempre existe, o la latente rebeldía para el mal gobernante o la devoción y colaboración espontánea para el justo gobernante al que cada hombre respeta palpando

su obra, creyendo en él y esperando de él lo mejor de su porvenir. El Estado ha logrado sus conquistas y ocupa hoy el lugar más eminente. El poder, dice Berthou es una gran prueba, desde dentro se ven las dificultades y se tocan las consecuencias de modo distinto que desde afuera. La crítica es más fácil que la acción. Hay pocas reglas y medidas consagradas para gobernar bien. La misión de los que gobiernan consiste, muy a menudo, en escoger entre los inconvenientes secundarios que se habían previsto y las posibilidades con que se contaba porque se hizo el cálculo de las ventajas. La oposición hace su juego olvidando las ventajas y subrayando los peligros. No hay que salirse, aconseja Berthou, del camino trazado.

En un hombre la política puede ser su vocación o su profesión. La burocracia moderna —dice Weber— en interés de la integridad ha desarrollado un alto sentido del honor profesional hecho que aparta el peligro de la terrible corrupción y del filisteísmo vulgar, integridad sin la cual hasta las funciones puramente técnicas del aparato estatal estarían en peligro.

En la medida en que la ciencia política se ha orientado en años recientes hacia el análisis funcional de los procesos, las relaciones y las situa-

ciones políticas, se ha acercado a la sociología en tanto, que antes era difícil distinguirla de la jurisprudencia y la historia, como dice Flechtheim. Hoy podría decirse que la ciencia política se encuentra, en parte, identificada con la Sociología Política. Es la más extraordinaria ciencia la de la política, ya que es el conocimiento de hechos, de ideas, de intereses, métodos y medios de formas, y de organizaciones. La historia de las ideas, la psicología de las masas, es decir, las ciencias de la sociedad proporcionan hoy día conocimientos reales que el político debe utilizar. La política es la fascinante ciencia por la que se descubren los qué y porqués de los acontecimientos y permite al hombre proyectarse y avizorar hacia el mañana. El guerrero y el político—decía La Bruyere— así como el jugador hábil, no crea el azar sino que lo prepara. . . y saben aprovecharse cuando llega. Se ha afirmado con frecuencia que la ciencia verdadera tiene por tarea el esclarecimiento del fin más allá del presente. La predicción de un eclipse solar que pudo hacer Tales, el padre de la astronomía griega en el año 585 antes C., con base en cálculos astronómicos de Babilonia, representa sin duda una piedra miliaria en el desarrollo de la ciencia. La estadística demográfica se encuentra actualmente en la posibilidad de calcular con bas-

tante exactitud los movimientos de población durante los próximos diez años. La economía nacional e industrial, no solamente anticipa las leyes generales del desarrollo de la economía para los próximos meses y años, sino también las coyunturas concretas futuras de determinadas economías nacionales y de ciertas ramas de la economía. El hecho de que ya se llegue paulatinamente a la posición de poder prever el desarrollo integral de las economías nacionales, lo demuestran publicaciones tales como *The Economics of 1960* de Colín Clark o *The American Economy in 1960* de Gerhard Colm. Y así ocurre con la ciencia política: son de lo más acertadas las predicciones basadas en ella que en el mundo se hacen. Porque la paradoja de la política consiste por una parte, en que los acontecimientos políticos, que son como sabemos complicados, difícilmente pueden predecirse, pero por la otra, la actividad política como actividad que tiene un fin, se encuentra orientada hacia el futuro.

La ciencia política tiene un interés aún mayor en el futuro, que digamos, la filosofía de la historia. Y se preocupa tanto más por superar las dificultades metodológicas. Ciertos hechos políticos pueden ya preverse con facilidad porque sabemos ya desde ahora muchas cosas acerca de la estruc-

tura y la política de los gobiernos, cosas que tienen lógica”.

Azorín opina sobre esto que no es posible dar por adelantado un canon que al político pueda servir de norma, porque sobre la ciencia y la práctica; sobre lo ocurrido; sobre las leyes y hábitos existe una decisión más alta; un pormenor insignificante que lo es todo; una palabra última que es imposible denominar; que es etérea; que es inefable y que según la cual, en una hora determinada, en un momento dado, procedemos.

Con el conocimiento de la ciencia política pudieron afirmar muchos que los Estados Unidos aumentarían el número de sus Estados, nos refieren los sociólogos, que negros y mujeres tendrían en el mismo vecino país cargos de magistrados de la Suprema Corte de Justicia y también que en Europa aumentaría el número de repúblicas. Federico Engels predijo la primera guerra mundial en esta forma: Guerra de trincheras indecisa durante tres o cuatro años, en el occidente; victoria de los ejércitos alemanes en el oriente; revolución en Petesburgo; destrucción en Europa debido a ocho a diez, hasta quince millones de soldados. H. G. Wells pudo predecir desde 1933, el inicio de la Segunda Guerra Mundial casi al mes y declarar que su origen sería un conflicto entre el Tercer

Reich y Polonia, sobre la ciudad libre de Dantzig.

En los Estados Unidos los expertos en Ciencia Política se dedicaron a estudiar la política de los Estados Unidos durante los últimos años y la del futuro de este país con mayor asiduidad que antes, después del discurso del 27 de agosto del presente año, de John F. Kennedy, candidato a la presidencia por el Partido Demócrata, en el que dijo: Debemos revisar y estudiar a conciencia nuestra política. Los Estados Unidos deben buscar las causas de su pérdida de prestigio en el mundo, antes que inventarlas. Los Estados Unidos han utilizado su poderío para asegurar la libertad de otras naciones pero el hecho es que nuestra política no goza de apoyo popular en las naciones cuya amistad damos por descontada. Esta circunstancia, tanto como su creciente poderío militar, es la que da tanta confianza a los dirigentes soviéticos en que su sistema dominará un día al mundo. Debemos recordar nuestra antigua política; aquel espíritu nuestro de la Revolución que dió su independencia a los Estados Unidos y darnos cuenta de que la gran mayoría de la humanidad está en proceso de una Revolución mundial contra la opresión extranjera y la pobreza crónica. Debemos revisar y estudiar a conciencia nuestra política; lo que está dando motivo a esos movimientos ac-

tuales de independencia que no son nada distintos de los que tenía nuestra revolución norteamericana hace casi dos siglos y hay que reconocer que hoy no guiamos ni dirigimos esa nueva revolución en el mundo, sino por el contrario, con frecuencia, parecemos como sus opositores”.

La política está en todas partes; tiene que ver con lo nuevo, con el devenir, con lo creado. Es muy político, dicen para actuar, conciliar resolviéndolo todo fácilmente, satisfactoriamente, haciendo justicia al que la merece, convenciendo al que pretende la injusticia, de su error y dejándolo satisfecho. En política no hay cosa permanente ni verdad eterna. Basta ser hombre para ser fallible. No hace falta que transcurran veinte años para ver cambiar a los hombres de opinión sobre las cosas más fundamentales como sobre las que les han parecido más evidentes y ciertas, dice Barthou, y Montaigne y Pascal, han dicho que en pocos años de posesión, las leyes fundamentales cambian y el derecho tiene sus épocas. Mal elogio de un hombre, expresa Víctor Hugo, es decir: Su política no ha variado desde hace cuarenta años. Esto vale tanto como decir que para él no ha habido ni la experiencia de cada día ni la reflexión ni repliegue del pensamiento sobre los hechos. Es alabar al agua estancada, un árbol muerto, es pre-

ferir la ostra al águila. ¿Es la verdad inestable? Se pregunta el mismo Barthou, y se responde: Todo es variable, por el contrario, en la opinión; nada es absoluto en las cosas políticas excepto la moralidad interior de estas mismas cosas. ¿Se puede pedir a las opiniones de los hombres la sencillez que la misma verdad no tiene? Lo que es distinto de un país a otro, distinto puede ser en el mismo país; la experiencia, la edad y las circunstancias hacen cambiar los puntos de vista. En la oposición se critica; en el gobierno se actúa. Ministros jacobinos no serían jacobinos ministros. ¿Es esto un alegato a favor de la versatilidad? No; es un testimonio en favor de la verdad. Muchas veces los hombres superficiales juzgan al político simplemente por lo que ven sin pensar en el agotante trabajo que muchos políticos realizan hasta altas horas de la noche, en la madrugada; en días y días consecutivos en que no se resuelven los problemas de la comunidad; de alguna entidad en particular; la elaboración de una Ley, de un plan de obras; proyectos de puertos, de escuelas, de clínicas; establecimientos de industrias, construcciones de carreteras. ¿De dónde sacar dinero para tales obras? Y ocurre un siniestro, una inundación, un temblor, una huelga, ¿quién ha de remediar sus estragos si no el político a cuya dirección,

a cuya responsabilidad está la vida de la entidad? Porque si él no actúa ocurre el caos.

Con un buen político, afirma Fleichtheim, se gana el orden y la calma, la paz, el progreso y el bienestar, la libertad, la igualdad, la hermandad. Al tratar de lo político pensamos actualmente en una conducta pública no privada. En tanto que la conducta privada se caracteriza por ser personal exclusiva e íntima, la conducta política se caracteriza por ser representativa y más o menos oficial. Porque el político es más abiertamente un cabecilla o un líder que el periodista, el abogado o el actor. Lo importante es el elemento siempre presente de representación. De ahí surge la psicología especial del político quien aunque nunca haya subido a una tribuna siempre aparece en las tablas de la vida pública caracterizando un papel determinado. Además, el concepto Político siempre indica diferencias de opinión y lucha de intereses. En la realidad es cierto que la política se basa en la contradicción pero ésta puede ser relativa e incluir el compromiso y la nivelación. En efecto el arte del compromiso es típico para la política de las democracias. Si la guerra constituye la continuación de la política mediante otros medios entonces, ésta no termina en la conducción o la preparación de una guerra. La guerra es sin

embargo una parte de la política y generales políticos han perdido más guerras que políticos a la cabeza de un ejército, según John Dewey, candidato a la presidencia de los Estados Unidos en pasados años. La política está más emparentada con el mundo civil que con el militar y el científico que mire hacia el futuro, puede imaginar un orden mundial en el que se desconozcan las guerras, pero en el que sin embargo la política juegue un papel considerable. Constantemente surgen en la política los principios de la administración y por otra parte, en el campo de ésta, los aspectos políticos.

Sólo es posible entender el poder político y la política en relación con el concepto del Estado, definiendo simplemente el Estado como hemos dicho antes con Weber.

Pero esto no quiere decir, de ninguna manera, que la política sea meramente idéntica a la vida estatal. Este monopolio de la fuerza física se destina a otros establecimientos y fundaciones o individuos sólo hasta el límite en que lo permite el Estado, ya que éste es considerado como la única fuente del derecho a usar la violencia según el mismo Weber. El estado, particularmente en sus relaciones comunales, es hoy día más que nunca una empresa institucional, que desempeña también

funciones meramente técnicas, culturales, científicas, es decir no políticas, como la administración de correos, la biblioteca estatal, inclusive muchas funciones de jurisdicción civil o voluntaria. Por otra parte existe, hoy día, en la época de creciente participación política de las masas un amplio campo del poder colocado alrededor del Estado, pero cuyas manifestaciones no pueden de ninguna manera considerarse como estatales.

¿Pero es válida la proposición de que la política sea un arte? Desde luego salta a la vista que el político tiene que ver con material, distinto al del artista, nos dice Fletchtheim. Este trabaja con cosas y formas; aquél con seres y grupos humanos. Además la práctica política muestra algunos rasgos esenciales de una ciencia aplicada. La política, que está ligada al proceso social, interviene también en el proceso de la civilización en tanto que el arte pertenece por entero al proceso cultural. El hombre busca en el arte la realización y la expresión; la liberación o el olvido de sí mismo; en la política y al través de ella, quiere ante todo ordenar y dominar la sociedad, la cultura y la naturaleza. El arte por lo tanto, enfoca ante todo el sujeto, y la política, al contrario: el objeto. En la política resalta mucho más que en el arte, lo acumulativo cualitativo y todo lo que es recto y

enfocado hacia una meta. La práctica política nos parece a pesar de todo, siguiendo a Fletchtheim aspira en algunas ocasiones a la objetividad y la exactitud tan típicas en la tecnología, aunque vista como un todo, no podrá librarse totalmente de aquella subjetividad y variedad tan típica de las artes. Es indudable que en la actualidad, la práctica o la empírica política no puede ser tan exacta como la técnica o siquiera la medicina como tampoco puede compararse con la ciencia política pura ni con la física ni con la astronomía.

¿Podrá sin embargo considerarse a la ciencia política como una ciencia pura? se pregunta Flechtheim, respondiéndose: Junto a las artes, la música, la teología práctica, existe también la historia del arte, la ciencia de la música, la teología sistemática. En forma semejante, de hecho, puede también comprenderse objetiva, sistemática y teóricamente el "arte" de la política; es decir: la política práctica o empírica. Porque se puede describir esta práctica política, analizarla, clasificarla, compararla, y de vez en cuando comprender la causa, funcional y hasta cuantitativamente, algunas veces hasta "verla en conjunto" como una "síntesis dinámico relativa".

En las ciencias prácticas la investigación surge de las necesidades prácticas; es tomada por la

ciencia aplicada y es encauzada hacia la ciencia pura. Esta entonces elabora el resultado mediante los métodos científicos por ella elaborados. La mayoría de las veces, los métodos y los resultados son aceptados por la ciencia aplicada y por la práctica diaria sin reservas.

Por contra no es tan neta en lo que se refiere a la ciencia política, la división entre ciencia aplicada y pura, empírica y sistemática práctica y teórica. Generalmente las mismas personas, en las mismas instituciones, se dedican tanto a la ciencia política pura como a la aplicada.

La ciencia política no puede abandonar los valores y las metas políticas sino que una de sus finalidades principales, consiste precisamente en la discusión de los grandes valores. El científico de la política, como hombre y como ciudadano, tiene obligación de identificarse más o menos con una ideología, es decir con un grupo de valores y de enfrentarse a otros valores. Resulta ser cuestión de definiciones si hemos de llamar a una disciplina arte o ciencia. Si se define a la ciencia como la suma de conocimientos coordinados hacia un objeto específico entonces nuestra disciplina puede fácilmente considerarse como ciencia. Estamos capacitados para definir a la ciencia política como aquella rama especial de

las ciencias sociales que investiga en forma objetivo-crítica, tanto el Estado en su calidad de institución del poder y de organización y dominio, como también todas las relaciones, procesos y formaciones de dominación: es decir la actividad de dominación individual y colectiva, siempre que aquéllos y ésta se relacionen más o menos directamente con el Estado. Toda la vida social y pública tiene que ver, en última instancia, en alguna forma u otra, con el Estado.

Las grandes organizaciones de intereses culturales y sociales están actualmente orientadas hacia el Estado.

El principio de la abstención del Estado, nos ilustra Francisco Ayala, corresponde a la Teoría política liberal que confiere al poder público la exclusiva misión de salvar el orden público identificado éste con el sistema de los derechos individuales que configuran la libertad del individuo. Quizá sea excesivo, dice éste, atribuir al régimen de tales derechos el florecimiento económico social en cuestión pero nadie podrá negar que la no intervención del Estado en las actividades económicas comenzando por la supresión de muchas trabas legales que tradicionalmente se oponían a la libre iniciativa del particular, fue condición indispensable, sin la cual el proceso de elevación

general no hubiera podido cumplirse: regulaciones numerosas y diversas mantenidas por el viejo Estado autoritario cerraban el paso al movimiento que tan benéfico había de resultar a la postre al introducir un progreso en beneficio de la población total. Era natural esta inhibición—dice Ayala—puesto que el particular no puede contar, en tales condiciones con una base de previsión para sus cálculos pues el éxito de sus empresas no depende ya de su capacidad de organizador y gestor o de su conocimiento de las condiciones del mercado adquirido en la experiencia de los negocios, si no de factores ajenos a la economía misma. Pero por otra parte la intervención del Estado se hace necesaria y urgente en países de incipiente industrialización como México y la América Latina. Fue por eso que no tardaron en levantarse contra la teoría del Estado que sostenía el principio de inhibición de los Poderes Públicos en la actividad económica con objeciones tanto doctrinales como prácticas que conducirían a la deliberada vulneración de dicho principio. La historia de esas objeciones es sustancialmente la historia del movimiento socialista, pues por lo pronto la crítica contra la abstención del Estado en las relaciones de producción surge a la vista de ciertos trastornos e injusticias ocasionadas al comien-

zo por el libre juego de las actividades industriales. Infinidad de veces, hasta llegar a convertirse en lugar común, ha sido descrita la situación del industrialismo incipiente, en la que, por efecto de la concentración capitalista y el funcionamiento de la ley de la oferta y la demanda en el mercado del trabajo, cuando el proletario carecía de organización, dieron lugar a su extrema miseria. Tal situación suscitó diatribas diversas, unas inspiradas en actitudes humanitarias y otras —más consistentes— dirigidas en un sentido polémico contra el orden social vigente a la sazón y contra los principios doctrinales que le servían de soporte ideológico. La intervención del Estado se hizo necesaria y así convirtiéndose en factor activo de la vida económica de los pueblos. Tan pronto en defensa de la clase trabajadora —dice Francisco Ayala— y a estímulo de sus partidos (política social); tan pronto en defensa de la industria nacional y a estímulo de sus empresarios (aranceles protectores, subsidios del fomento) el Estado ha venido interfiriendo con intensidad cada día mayor en la vida económica de los países hasta llegarse al punto en que por unos u otros caminos, controla ahora, en casi todas partes, las actividades sustanciales de producción y distribución de la riqueza. En México tenemos la Ceimsa, Pemex, los Ferrocarriles

y ahora la electricidad y pronto la minería controlada por el Estado.

El Estado tiene que arrogarse la solución de grandes problemas que los particulares no pueden o no desean resolver: los de la abundancia y los de la escasez: los excedentes de alimentos y materias primas que se almacenan en cantidades fabulosas y afectan la vida del mundo sobre todo los países débiles como el nuestro y los de la América Latina. Existen alimentos cuyo aprovechamiento —nos dicen los economistas— sustituiría a la producción mundial de un año y en otros abastecería la demanda de todos los países durante muchos meses. Y por los mismos sabemos que en igual caso están las materias primas que se usan en el vestido y otras necesidades. Es el Estado el que tiene que empeñarse en el estudio y la solución de problemas tan tremendos como los que crean los países de grandes recursos económicos y enormes excedentes, forzando su venta, apoderándose del mercado de los demás por medio de “dumpings” y medidas agresivas. Y tiene que resolver asimismo el Estado los problemas de la inmovilización de recursos, de actividades que no rinden; que congelan inversiones, créditos y mano de obra. Y los problemas de las fuerzas del exterior que lleguen a matar las incipientes industrias nacionales.

El ingeniero José Domingo Lavín nos habla de media docena de compañías vendedoras de jabones detergentes que al llegar a México casi regalan sus productos para destruir a las industrias jaboneras nacionales. Cuando éstas han conseguido su objetivo se ponen de acuerdo y suben el precio de sus productos.

En los Estados Unidos, dice el ingeniero Lavín, hubiera ocasionado esto inmediatamente una averiguación por parte del Estado como en el caso de Dupont, fabricante de pinturas, que realizó con la General Motors una combinación que destruía en aquel país a los demás fabricantes de pinturas para automóviles. El gobierno norteamericano, ordenó la separación; ordenó que se acabara aquella situación y volvieron a surgir las fábricas perjudicadas. El ingeniero Lavín nos da a conocer otra muy interesante información con respecto al pueblo de China y la beneficiosa intervención del Estado en los asuntos de la misma. China—dice Lavín—padecía en 1948, el desastre económico más grande del mundo. Hechas pedazos sus instalaciones industriales por guerras internacionales y civiles, perdido todo su control económico, los precios habían subido 83.000% (ochenta y tres mil por ciento). Algo tremendo. Las emisiones de moneda duraban cuatro o cinco meses y había ne-

cesidad de hacer otras emisiones, y las devaluaciones respecto al dólar, se repetían a la velocidad del 10% diario. Jamás ningún país había estado en caso igual. Jamás pudo un país llegar al abismo de subdesarrollo y de desorden económico que existía en China. Diez años después el mundo se asombra del tremendo desarrollo de China en lo industrial, en lo económico, en lo social. Ella construye sus ferrocarriles, automóviles, aviones de retroimpulso. Su producción de hierro es mayor que la de Inglaterra; su nivel de vida está a la par que el de los países más desarrollados y se ha convertido en suma, en una potencia industrial. Y sucede que China no aceptó ninguna inversión de capital privado extranjero en su economía y sólo obtuvo dos empréstitos, uno de 300 millones de dólares y el otro de 540 millones de rublos que pagó para 1958, declarando: Ya no necesitamos más empréstitos. Es decir que se emancipó el país y no requirió ni de inversiones extranjeras ni de préstamos. Quiere decir que se ha descubierto un sistema para que prosperen los países sin necesidades de inversiones de capital privado y sin necesidad de empréstitos. La ayuda que recibió China—continúa el ingeniero Lavín diciendo— fue la compra de todos sus excedentes de producción agrícola y mineral a buenos precios, por Ru-

sia y el pago de estas adquisiciones con equipos completos de fábricas para industrializar a China y 20,000 técnicos que fueran a enseñar al pueblo chino los manejos de la técnica moderna. La intervención del Estado, pues salvó a China de la desesperada situación por la que atravesaba.

Antiguamente el Estado, dice Cole, era una especie de policía, una especie de árbitro más que un cuerpo efectivamente destinado al control y organización del esfuerzo nacional. Más aún, ni siquiera importaba gran cosa que resultara escaso de iniciativa y poder puesto que tales cualidades se encontraban en buena dosis fuera de toda acción directa del Estado. Semejante cambio de actitud se debe en gran parte al cambio de idea sobre lo que debe ser y hacer el Estado. El desarrollo creciente en la escala de las empresas económicas; el desenvolvimiento desarrollador de lo que suele llamarse imperialismo económico y la presión de las organizaciones del trabajo encaminadas a la conquista de reformas sociales y a una mejor distribución de la riqueza; todo ello ha alterado radicalmente la obra moral del Estado moderno, a la vez en los negocios internos y en los internacionales. Ahora no sólo se pide a los Estados que provean una vasta masa de legislación, si no también y cada vez más, que organicen y con-

trolen la vida económica de la sociedad. El cambio rápido y constante de las condiciones en lo interior y en lo exterior obligan a una remodelación de la máquina económica; y la creciente demanda de mercados ultramarinos o de capital extranjero, obliga al Estado a intervenir cada vez más para proteger los intereses de sus comerciantes, y mezcla profundamente la economía y la política en la esfera de las relaciones internacionales. En consecuencia, estados y gobiernos se ven llamados a una actividad mayor y más vigorosa en la formación y desarrollo de la política, y los planes de acción y los cautelosos balanceos y frenadas del viejo sistema gubernamental aparecen como restricciones severas y a veces, francamente estorbosas a la acción rápida y decisiva que ahora hace falta.

Los pueblos reciben actualmente la protección del Estado contra el "comensalismo" que ejercen los extraños a pretexto, por ejemplo, de hacer inversiones. Porque los bienes deben ser recíprocos y lo son naturalmente hasta en las plantas, como lo expresó el maestro Antonio Caso, cuyo néctar liban los insectos fecundando a éstas a la vez o lo que en términos científicos se llama "simbiosis" o sinergia; acción mutua y recíproca de energía que produce la organización.

El Estado, afirma Gumpłowicz, es la condición sine-qua-non de la prosperidad, del desarrollo, de la civilización. Y Platón asegura que es deber del político hacer todo lo que se considere ventajoso para el Estado.

“La vida económica actual, afirma Francisco Ayala, está fundada sobre el crédito y éste a su vez, reposa al fin sobre la pública autoridad porque son los medios de poder del Estado los que dan su garantía suprema al conjunto de los valores en circulación. La teoría estatal del dinero que G. F. Knapp elaboró a principios del presente siglo estaba implícita ya en la primera acuñación del metal precioso; lo que en un principio fue mera garantía del valor, podría suplantar en un momento dado, el valor mismo por su mero signo... para cuya multiplicación no hay límites. Goethe había percibido desde bien pronto, con la intuición del poeta, lo que implicaban los billetes de banco de curso legal: era nada menos que la piedra filosofal que Mefistófeles entregaba al fin, tras de tantos siglos, como los alquimistas la habían perseguido en su vano empeño de fabricar oro. Ahora quien tuviera el hierro tendría también el oro. Así, a la inflación que el Dr. Schacht preparó después de la derrota alemana de 1918, se le llamó estafa y a la economía de guerra montada más

tarde por los nazis, con sus marcos de ocupación y medidas análogas, se le ha llamado robo, pero con todo, el Dr. Schacht está absuelto y nadie se atrevería hoy ya a aplicar tan duros calificativos a operaciones financieras de tipo parecido. El oro, hecho a base de hierro, mediante la alquimia del Estado, se muestra tan idóneo como extraído de las minas; de modo que quienes hacían cuentas y pronósticos acerca de la capacidad económica de Alemania en los pródromos y comienzos de la pasada guerra, calculando sobre los datos de sus posibilidades metálicas, debieron comprobar muy pronto, que los supuestos de la economía monetaria; habían perdido su vigencia. Esto significa "Economía dirigida"; significa la economía pendiente del Estado que puede intervenir e interviene de hecho, directa o indirectamente en la actividad económica de la población; significa que el Estado puede alterar mediante el aparato oficial y como por arte de magia, la estructura misma de la sociedad".

El empobrecimiento de los países por causa de las guerras; de los terremotos; de la exacción de materias primas por parte de otros países; por causa de los "dumpings" etc., etc., puede evitarse mediante esa magia en poder del Estado de que habla Ayala; los países para salvarse, para sobre-

vivir necesitan de esos Aladinos financieros como el señor Schacht.

El Estado Mexicano, el gobierno mexicano, quisiera promover un cambio en los habitantes de las regiones aisladas del país: los del campo, las costas y la serranía; quisiera transformar su vida infrahumana en una humana vida. Bacon expresa que "el hombre, servidor e intérprete de la naturaleza, la gobierna en cuanto que la entiende" y a los mexicanos se los cambiaron totalmente, durante la conquista, los conocimientos que de la naturaleza y la humanidad poseían, imponiéndoles patrones nuevos, injustos, ininteligibles, que los llenaron de confusión y desaliento. El maestro Caso dijo que cuando se mezclan entre sí, individuos de razas muy distantes desde los puntos de vista somático y etnográfico; cuando dos pueblos o razas, a muy diverso grado de cultura, tratan, de unirse en virtud de las urgencias de la guerra; que si no hubiera puntos de contacto de ninguna especie entre las culturas que se relacionan en lo político, económico y religioso, engéndrase un pueblo de mestizos que vive dentro de un gran trastorno permanente y general; en estado patológico, como diría Ratzel, trastorno que no cesa por completo durante siglos. Sobre todo, si, como lo hizo la colonia en México, discriminan por

ley a la raza con qué se une manteniéndola en calidad de sierva y como "menor de edad".

La Revolución ha tratado de abrir el cauce que cortó (pero afortunadamente no pudo cegar la Conquista por ser demasiado fuerte el venero), de la antigua organización mexicana, en los actuales ejidos, la de los Calpulli o "barrios" como los llamaron después los españoles.

Los aztecas o mexicanos fueron los herederos de la civilización y los misteriosos destinos de la raza nahoa como lo sabemos por los historiadores. Los mexicanos nos dice nuestra historia, habían peregrinado por más de trescientos años con enormes vicisitudes pero su aurora empezó a brillar a su salida de Aztlán, su patria, en el centro de la Laguna de Chapala, Jalisco, para venir a poblar Anáhuac, llamado así por Bernardino de Sahagún y esta aurora fue en el año Ce Tecpatl correspondiente al 1064 de la Era Cristiana. González Obregón declara que ningún país tiene tanta analogía con nuestro México, en su fundación y desarrollo, como el pueblo romano por lo que nuestros abuelos aztecas peregrinaron hasta encontrar acomodo en el lago de nuestra águila tradicional; por su ley única, que era la fuerza; por su anhelo inquebrantable de fundar una ciudad para dominar un mundo; porque arrojados de to-

das partes, se ocultaron en la isla de un lago entre los carrizales que le rodeaban, como los compañeros de Rómulo en la cuenca de las siete colinas y de ahí salen como éstos a buscar el sustento o imponerse por el temor; porque al igual que los romanos van a robarse a las sabinas, los aztecas van a Tenayuca a robarse a las mujeres; porque no teniendo civilización propia, toman la cultura y los dioses de otros pueblos y aquellos dos grupos de hombres desesperados hacen de Roma la señora del viejo mundo y éstos, de México, la Reina del mundo nuevo. Porque ningún pueblo de la América igualaba a México en civilización a la llegada de los españoles y allí están para atestiguarlo nuestras portentosas pirámides de Teotihuacán; nuestros palacios de Chichén Itza y Uxmal; todo nuestro, suelo, regado de tesoros arqueológicos, de maravilla.

Las condiciones políticas y sociales de México, nos dice el maestro Caso, proceden directamente de la raza arqueológica que no ha podido asimilar aún a la cultura europea. Los indios en inmensa mayoría sobre los blancos, han venido determinando, con la pujanza de su cifra demográfica, la historia de México y esto ocurre en otros pueblos de la América Latina, como el Perú. La raza arqueológica forma el meollo de la evolución social.

Es muy importante conocer la forma de gobierno, la organización de nuestros antepasados que comprende la sociología mexicana. Al fundarse Tenochtitlán las ideas propias de la raza tuvieron que ser la vida en tribu y la comunidad. México no fue un Imperio —nos dice el maestro Caso— si no una confederación y una democracia militar regida por los Tlacatecutlis, o jefes de los hombres y los valientes. El llamado imperio Azteca —nos dice Gonzalo Aguilar Beltrán— no era sino una confederación de tribus cuyos patrones, típicamente americanos, existían todavía al final del pasado siglo en ciertas tribus norteamericanas. México, Texcoco y Tlacopan no eran las ciudades capitales de tres reinos, sino el asiento de tres tribus cuyos techutlis no eran reyes, sino simplemente, jefes militares electos por un consejo de jefes. El llamado Imperio Maya con la confederación de las tribus asentadas en Uxmal, Chichén y Mayapán, se encontraba en idéntica situación; como también lo estaba la confederación del Valle de Puebla, formada por las gentes de Huexotzingo, Tlacallán y Cholollán. No parecen haberse dado cuenta los españoles de que no eran reyes los jefes de los pueblos de México a pesar de que a su llegada dos jefes principales de guerra, dos Techutlis, fueron nombrados: Cuitláhuac

y Cuauhtémoc y otro fue destituido: Moctezuma, por el Consejo Tribal. En todos aquellos lugares donde las circunstancias lo permitieron y propiciaron, la confederación de tribus fue la forma de agrupación más compleja ideada por indígenas mexicanos como patrón cultural para regir grandes contingentes humanos, ligados no sólo por una cultura básicamente igual, si no también por lazos de parentesco que los hacían descender de un mítico antepasado común. La presencia de grupos organizados de parientes entre los aztecas, entre los mayas y en lo general entre las diversas unidades étnicas, que tenían por "habitat" el territorio que hoy constituye la república mexicana parece confirmada, dice Aguirre Beltrán, por la existencia de una institución, que difundida por todo el país y más allá de sus fronteras actuales, recibió de los nahuas la denominación de Calpulli.

El Calpulli, constelación cultural semejante a la "gens" griega o al clán escocés, ha sido llamado por Thompson "clán geográfico" determinando así la conexión entre el grupo consanguíneo y el territorio ocupado. Los señores de los pueblos que estaban sujetos a México, venían a ser confirmados en sus señoríos después que habían sido en sus lugares y lo mismo era de los que dependían de Texcoco y Tlacopán. En el Códice Quinátzin se

muestra a los pueblos que servían a México y eran nada menos que sesenta y dos.

El Calpulli era el sitio ocupado por un linaje; es decir por un grupo de familias emparentadas por lazos de consanguineidad, cuyo antepasado divino o nagual era el mismo. Por eso cada Calpulli, tenía un dios particular, un nombre y una insignia particular y, lo que para nuestro objeto tiene mayor significación, un gobierno también particular.

El gobierno del Calpulli, nos explican González Obregón y Aguirre Beltrán era ejercido por un Consejo en el que recaía la autoridad suprema. Se hallaba integrado por los ancianos del Calpulli; es decir por los jefes de las parentelas o familias extensas; dicho de otro modo por los hombres de mayor edad y sabiduría; cabezas de grupos de familias ligadas entre sí por herencia directa patri o matrilineal. Aún hoy, la autoridad la ejerce, entre las familias indígenas de nuestros pueblos, la persona mayor de ellas: el padre, la madre, el abuelo o abuela, el tío o tía más viejos.

En la época colonial, dice Aguirre Beltrán, estos ancianos fueron llamados indios cabezas e intervenían en todos aquellos asuntos que demandaban una decisión trascendente. Los indios cabezas, reunidos en consejo, elegían a los funcionarios del Calpulli, encargados de llevar a ejecución sus

decisiones. De estos funcionarios el más prominente era el Teachcauh, pariente mayor. Zorita nos informa sobre las condiciones del importante cargo en el siguiente párrafo: muerto uno, eligen a otro, el más honrado, sabio y hábil a su modo, y viejo, el que mejor les parece para ello. El Teachcauh, tenía a su cargo la administración comunal del Calpulli; del producto de sus tierras; del trabajo de sus hombres, del orden, la justicia y el culto a sus dioses y antepasados, tal cual ocurre también hoy entre las familias indígenas. Era el teachcauh procurador y representante del linaje ante el gobierno de la tribu, y como tal, formaba parte del Consejo tribal. Tenía tanta importancia como el anterior, el Tecuhtli, el Señor, según traducen comúnmente los cronistas, o "el Abuelo" según piensa Bandelier, que ha estudiado minuciosamente la etimología de la voz. El Tecuhtli desempeñaba un cargo que era también de elección y al que se llegaba por "hazañas hechas en la guerra". El cargo duraba toda la vida pero en él "no sucedía hijo a padre". El Tecuhtli era el jefe militar del Calpulli y tenía a su cuidado todo lo relativo a los negocios bélicos, desde el adiestramiento de los jóvenes en el Tepochcalli o "Casa de Solteros" hasta la dirección y manejo de los escuadrones en el campo de batalla. Era el capitán

del Calpulli quien llevaba en los azares de la guerra la sagrada insignia del linaje”.

En México, la división de la ciudad, relata González Obregón, en los cuatro grandes Calpulli, nacía por una parte de la misma configuración del terreno y por otra causa, de sus ideas religiosas y el simbolismo del número cuatro y esto explica asimismo por qué los cuatro Calpulli: Cuepepan, Atzacualco, Mayotla y Zoquiapan se subdividieron en veinte, el otro número simbólico y que fueron Tzapotla, Huehucalco, Tepcanecatitlan, Iopico, etcétera. En cada Calpulli se establecieron miembros de una misma familia aunque esto no era regla ya que el que quería podía irse a vivir a otro Calpulli. La organización de Tribu era necesaria a los mexicanos; era un grupo de la misma familia unido aún más por el entrañable parentesco de la desgracia, dice González Obregón. Era natural que el principio de igualdad reinase entre hombres de un mismo origen; de una misma lengua que habían sufrido juntos los mismos dolores, que abrigan todos un mismo anhelo; más el fanatismo de la tribu exigía la supremacía del sacerdote. Por esto en México la religión absorbe al pueblo y de ahí la jerarquía de los sacerdotes y la existencia de la privilegiada clase sacerdotal aunque los sacerdotes fuesen guerreros. En el có-

dice Mendocino, asegura González Obregón, los fundadores de la ciudad son jefes guerreros, son Tecuhtlis, electos por un consejo de jefes ancianos y sabios.

A la clase guerrera, agrega el mismo, se añadió la de los siervos desde que Izcóatl se propuso atacar Atzcapotzalco, contra la voluntad de su pueblo que suponía la empresa temeraria y estaba acobardado haciendo votos ante Izcóatl de servidumbre si salía con bien de dicha empresa: "Nosotros te prometemos de servirte siempre y tributarte; de construir las casas de los guerreros; daros nuestras hijas, hermanas y sobrinas para que os sirváis de ellas; de llevar vuestras armas, cargas e itacate (bastimentos) a la espalda al ir a la batalla; de vender nuestras personas y bienes en vuestro servicio para siempre". Y aquel pacto de servidumbre fue sagrado y cumplido. Por lo demás, eran necesarias gentes que cargaran sus enseres a los guerreros.

La religión y la guerra, combinadas en un solo culto, estaban apoderadas de la vida toda de los mexica. Los mayores honores se dispensaban a los que tomaban parte en la guerra. Sólo los que se distinguían en los combates podían usar besotes, brazaletes y orejeras de oro y piedras finas y sólo a ellos se les daban penachos de plumas vis-

tosas, chimallis y maxtlis ricamente adornados y en cambio, los que no iban a la guerra tenían que llevar los trajes de los hombres bajos de poco valor para humillarles, prohibiéndoseles usar ropa de algodón y plumas y aun cuando fuera hermano del Tecuhtli el que no iba a la guerra no se le hacían reverencias ni podía alternar con los que si iban a ella. Si los hijos naturales eran más valientes que los legítimos, éstos tenían que servirlos y aquéllos gozaban de los honores y riquezas del padre. No tenían nuestros tenoshcas antepasados, títulos hereditarios y no era tecuhtli el hijo del tecuhtli sino el que más mereciera serlo y los grandes empleos y distinciones se conquistaban solamente por méritos en la guerra. Sólo los valientes podían tener casas en alto y sobre ellos jacalli (jacales), a manera de miradores. La religión nahoa estaba convertida en un cúmulo de ceremonias y preocupaciones. Leemos en los libros antiguos lo siguiente: las inmensas y vistosas procesiones, los cánticos sagrados, el lóbrego son del huehuétl y del teponaxtle en la mitad de la noche; las dilatadas y lujosas danzas sagradas; los coros de las vírgenes que atravezaban los patios a la luz de la luna y hasta la vida misteriosa y de penitencia de los teopixque, que cuidaban, según el Códice Ramírez, de clavar sobre las almenas las

púas con que se sacrificaban, para que el pueblo las viese, y sus abluciones en el Ezapan y sus trajes severos y sus rostros negros y relucientes como la obsidiana, todo debía contribuir a afirmar más y más la supremacía del sacerdocio y el creciente fanatismo religioso. Los sacerdotes inventaron la teofanía que convertía la guerra y aprovechaba el valor azteca en provecho del Dios tanto que al nacer un niño se le ponía en una mano un pequeño chimalli y en la otra mano las cuatro flechas del Dios Huitzilopochtli. Atacaban los aztecas a los pueblos para hacerlos prisioneros y ofrecerlos a sus Dioses. Por eso también decían que la mansión eterna de los muertos en la guerra, no era la del horrendo Mictlan, sino el esplendoroso Tonatiuh, el sol. El historiador Ramírez destaca el hecho extraordinario de que en dos siglos de existencia, los aztecas jamás se rebelaron contra sus gobernantes, y otros historiadores se encargan de explicar las causas de este sometimiento declarando que la rebelión, la revolución es la aspiración de un pueblo a la libertad, al progreso, a la conquista de ideas y si una religión se apodera de todo lo que el pueblo tiene, no le deja más ocupación que derramar la sangre ajena y su sangre propia para su desahogo.

Nuestro pueblo sigue padeciendo de esa tará;

de ese culto ancestral estimulado por la conquista y como tenemos por lema los mexicanos hoy día el respeto a los demás pueblos nos saciamos en nosotros mismos desde nuestra independendia en los hechos de sangre pavorosos por su número que en nuestros pueblos a diario se registran.

¿Cómo sin embargo de estas taras y de tantas desventuras sufridas por la conquista y otras diversas causas ha podido sobrevivir nuestro pueblo? Por su estoicismo también racial que lleva en la entraña de su ser el mexicano. Desde niños se preparaba a los mexicas en el estoicismo, para hacerlos aptos para el servicio de la Patria, “desde los tres años les hacían pepenar maíz para irlos acostumbrando, decían, a ser astutos y ganarse el sustento por sí mismos. Luego los mandaban a pescar y cuando tenían ocho años les imponían sacrificios hincándoles púas de metl—maguey—, en el cuerpo y a los 15 años entraban al Calmecac, casa sacerdotal o colegio civil. “Del Calmecac, dice Sahagún”, salían los señores que gobernaban al México precortesiano; los que poseen las sillas del país y los que estaban en los oficios militares”. En el Calmecac se levantaban los educandos a la media noche para adorar a sus dioses y volvían a dormirse, hasta la madrugada, en que empezaban su aprendizaje de dialéctica, historia, aritmética,

cronología y astrología; judiciaria y desde luego de las prácticas de la guerra. Por la tarde reparaban edificios, labraban las tierras, cargaban leña para las hogueras de la noche y cuando se ofreciere hacer.

Los más tremendos castigos eran aplicados a estos futuros gobernantes de México, cuando cometían faltas. Al que por ejemplo, ingería pulque lo mataban a palos y al que no ejecutaba sus tareas le quemaban los cabellos con ocotes ardiendo. Al llegar a los 20 o 22 años, el joven se emancipaba de aquella vida y podía casarse o tener distracciones, pero ya la educación lo había marcado para siempre con un destino de utilidad y beneficio para su Patria y sus semejantes.

La desorganización que produjo la conquista española en todas las constelaciones de la cultura indígena, nos afirma Aguirre Beltrán, en su libro *El Gobierno Indígena*, se reflejó sobre las formas de gobierno consanguíneo. Dos tendencias diametralmente opuestas aparecieron; una dirigida hacia el feudalismo; otra de mayor fuerza y consistencia hacia la democracia. La constitución de un gobierno español sobre el territorio conquistado, con más: la imposición de un sistema social de castas sobre la heterogénea población que desde un principio tuvo la Nueva España, dió carac-

terísticas peculiares al gobierno de la masa indígena. Como sector de población vencida fue declarada vasalla del católico reino de Castilla, pero esta calidad no trajo consigo aparejado el goce de una igualdad con el núcleo conquistador, ya que éste consiguió que los indígenas fueran catalogados como "vasallos rústicos o menores de edad" como antes hemos dicho y por tanto merecedores de la tutela y protección del Estado. Esta tutela y esta protección, legal pero no real, determinaron la condición dependiente en que fue mantenida durante tres largos siglos la casta indígena. No se le permitió el acceso a los puestos directivos de la Colonia pero se le concedió un gobierno local semiautónomo modelado conforme a una institución occidental: el Ayuntamiento. A los centros poblados por blancos se les dió Ayuntamiento pero a los lugares indígenas que nunca pudieron ni podían pasar de la categoría de "pueblo" se les dotó únicamente de un remedo de ayuntamiento que fue llamado el "común", la República, de aquí que el conjunto de naturales de un pueblo de indios recibiese la denominación de el "común".

La conquista tornó a los tecuhtlis en caciques, sujetos a la autoridad española regional, al corregidor o alcalde mayor, después de estarlo a la del encomendero. Consumada la conquista y destruí-

da toda oposición en los principales grupos étnicos, el interés en explotar debidamente a la masa conquistada, permitió la reconstrucción del antiguo gobierno indígena en consonancia con el nuevo orden de cosas. Fue Cortés quien, con su genio intuitivo, inició la resolución del problema, inventando un sistema de expoliación que las potencias coloniales hoy día llaman "indirect rule". En carta dirigida al Emperador Carlos V le decía: "... Trabajé de recoger todos los naturales que por muchas partes estaban ausentados desde la guerra y aunque siempre he tenido y tengo al señor de ellos preso, hice a un capitán que en la guerra tenía y yo conocí del tiempo de Moctezuma, que toma se cargo de la tornar apoblar. Y para que más autoridad su persona tuviese tornéle a dar el mismo cargo que en tiempo del Señor tenía, que es Ciguacoat que quiere decir tanto como "lugarteniente del Señor"; y a otras personas principales, que yo también asimismo de antes conocía les encargué otros cargos de gobernación de esta ciudad que entre ellos solía hacer".

Iniciada —dice Aguirre Beltrán— la guerra de Independencia por don Miguel Hidalgo y Costilla sublevando a la república de indios de su doctrina y una masa considerable de indígenas con sus gobernadores a la cabeza, formaron el núcleo prin-

cial del ejército libertador. A la muerte de Morelos tomaron los criollos, emparentados íntimamente con los dominadores españoles por lazos de sangre y de intereses, la bandera de la independencia. Se abolió la esclavitud y el sistema de castas pero sin una profunda renovación de ideas y sistemas. Todos los habitantes de México eran iguales ya; eran ciudadanos. Se decretó la desaparición del gobierno discriminatorio y con él la existencia de tierras y fondos de comunidad, incompatible con una estricta filosofía liberal. Se destruyó todo signo de vasallaje y en esta categoría se encontraban las repúblicas de indios siendo el H. Congreso de Veracruz el que tomó la iniciativa a este respecto.

El romanticismo y la demagogia liberal, dice Beltrán, sumieron a los indígenas en la miseria más absoluta, les dejaron a la entera merced de los avorazados terratenientes criollos que superaron con creces la explotación inhumana iniciada por sus antepasados españoles los conquistadores, encomenderos y pobladores. Se había dispuesto la desaparición del "indio", en el término constructivo pero había las mismas necesidades que aquejaron antes a los indios", como dijo don Carlos María de Bustamante en la tribuna, siendo diputado.

Los ayuntamientos sin función política entraron en franca bancarrota. Con don Porfirio Díaz vinieron los jefes políticos y al triunfo de la Revolución se creó una institución llamada *Municipio Libre* cuyos principios quedaron codificados en el artículo 115 de la Constitución. La Revolución consideró a la institución recién creada como la unidad mínima de gobierno, capaz de regir con éxito el destino de grupos locales y la dotó de suficiente autonomía para que, dentro de su marco, pudieran llenarse las necesidades de policía distintas que derivan de las desemejanzas que existen entre las diversas comunidades que componen la nación”.

El funcionamiento adecuado del Municipio Libre —sigue diciéndonos Aguirre Beltrán— fue factible sólo en las comunidades indígenas aculturadas, mas en aquellas otras donde el proceso de cambio no ha logrado modificar realmente los viejos patrones tradicionales ese funcionamiento es precario o nulo. La revolución ha puesto en acción dos fuerzas de contraria dirección: una encaminada a la idealización del pasado indígena como reacción contra el extranjerismo de la antigua casta dominante y como punto de apoyo en que fundamentar un nacionalismo que diferenciara a México en el concierto de las naciones; la otra fuerza con

deliberada tendencia hacia la modernización económica, destinada a la obtención de niveles de vida superiores al simple nivel de subsistencia y a liberar el país de la condición de sujeción en que lo mantenía el capitalismo colonial de Occidente.

Claro que durante la conquista no se pensó más que en extraer los tesoros naturales del país para enriquecer a los conquistadores y ni por asomo iba a pensarse en la preparación de las juventudes para el mañana de la Patria como se había hecho en la época precortesina; pero tampoco se hizo esto cuando la Independencia y es ahora hasta la Revolución en los más recientes gobiernos cuando un presidente: don Adolfo Ruiz Cortines; insiste en esta necesidad y se pone ya un interés especial en la niñez; en las juventudes; en alimentarlas mejor, en educarlas mejor; en hacerlas sentir el amor a la patria y su responsabilidad de prepararse para regir en el futuro, sus destinos.

Indudablemente que nuestros errores políticos a lo largo de nuestra Independencia —errores que tan caramente hemos pagado— han tenido por origen la falta de preparación de nuestras juventudes y a quienes les ha tocado suceder a los conductores de nuestros gobiernos no han sabido qué hacer con la Patria ni con ellos mismos a la hora de los problemas de todo género, sobre todo eco-

nómicos, que reinan naturalmente en ellos por esa falta de preparación, de orientación y que precipitan a nuestros países a las constantes guerras fratricidas con esa su facultad que conocemos para la guerra como en el caso de nuestro México en el pasado. A la falta de preparación de nuestras juventudes que ha ocasionado tantos trastornos en nuestra vida gubernamental hemos resentido el apoyo que algunos gobierno de Norteamérica han dado precisamente a los mayormente impreparados, así como también a las empresas financieras privadas que operan en estos mismos países empeorando nuestra situación descrita. A este respecto el mismo Sr. Kennedy, Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, dijo en artículo de 28 de septiembre de 1960, refiriéndose a la política de su país hacia los nuestros de la América Latina: "Regímenes dictatoriales, completamente odiosos para los que profesan los conceptos básicos que compartimos, han sido tolerados y armados por los norteamericanos y algunos de sus líderes han sido condecorados; en cambio movimientos democráticos legítimos han sido ignorados. «Demasiado poco y demasiado tarde» han sido las características de la ayuda que se ha prestado a la América Latina por nuestra parte, pese al hecho de que los problemas críticos de la economía

latinoamericana han sido evidentes desde largo tiempo. Los Estados Unidos deberían hacer un esfuerzo para fomentar el desarrollo económico de América Latina, cuyo primer paso deberá ser la tramitación de acuerdos prácticos para la estabilización de precios en los artículos de consumo; la regularización del comercio y la convertibilidad de las monedas”.

Los pueblos latinoamericanos tienen el problema de la falta de preparación de sus juventudes que al través del tiempo, les ha convertido en pueblos desesperados por pobres y por hambrientos que necesitan ayuda económica mientras recobran fuerzas preparando sus juventudes para encauzar sus energías físicas e intelectuales; para retener sus riquezas y explotarlas—industrializarlas—en casa; para erguirse seguros y firmes ante el porvenir.

Sólo cuando los pueblos del continente hallen la ruta definitiva del progreso económico que habrá de darles la preparación de sus juventudes, habrán de terminar el malestar de la miseria, el hambre y las enfermedades y las pugnas políticas y sociales en la América Latina.

¿Cuál es la situación de México y países latinoamericanos en el mundo y cuál su esperanza de

progreso y mejoría para sus pueblos? La preparación de sus juventudes desde luego. Pero hay que contar con la situación del momento en el mundo dividido en dos bandos, división a la que ningún país puede sustraerse. Todos los pueblos, afirma Francisco Ayala, están irremisiblemente condenados a entrar en la órbita de uno u otro de estos dos colosos mundiales: Estados Unidos y Rusia. El poder autocrático, dice el mismo, irá traspasando, bajo una apariencia de celosa soberanía, la clave de las decisiones fundamentales al través de las redes de la organización técnico-económica a la potencia mundial que por determinación geográfica deba incorporarse. Y preciso es reconocer, agrega, que tal integración resulta ineludible y apenas deja opción a los países, dada la polarización de fuerzas surgidas de la guerra; mas, como según queda explicado, no se tramita en virtud de libres movimientos si no por efectos de una ciega fuerza técnica”.

La ciencia política nos revelará muchas cosas aunque se encuentre ahora en una situación difícil. El conocimiento profundo de la política, que pretende difundir la ciencia política entre la juventud, podría ser el factor que colocara al “medio dinámico” en la posición en que pudiera ganar su

lucha en contra de las fuerzas negativas, reaccionarias y decadentes del mundo.

¿Qué política y qué políticos convienen a México? La política de los hombres mejor preparados. Nuestra Revolución Mexicana necesitó de hombres preparados que por desgracia fueron escasos y algunos de los hombres cerebrales; de los políticos brillantes de la Revolución volvieron desgraciadamente sobre sus pasos, pretendiendo derribar el árbol de ésta contradiciendo los principios que había sustentado.

Muchos hombres entran en México y países latinoamericanos a la política y el pueblo los ve altos como en un pedestal de granito. Al través del tiempo, les ve sostenerse en estos pedestales y agigantarse sobre ellos o empequeñecerse más y más como si en vez de granito fuesen estos pedestales arena que el agua medrara por su base hasta desmoronarlos y llevarse a los nuevos políticos en la corriente. Y es que en unos hay aptitud, conciencia, madera de estadistas y en los otros, sólo ambición y una oportunidad para subir al pedestal de la política. Los primeros dirigen, alientan, construyen, hacen patria; son líderes del progreso, del bienestar; de las fuerzas constructivas hacia el bienestar y la felicidad; los segundos siembran la confusión, engendran el

malestar, estancan el progreso patrio y hacen el ridículo porque así como en un plantel escolar se precisan maestros verdaderos así la Patria reclama dirigentes de auténtica valía. Muy acertado lo que se dice que ni el sabio ni el político, ni el hombre en general está capacitado físicamente en una forma normal para apreciar el todo; que siempre habrá una parte o partes que nos sea imposible ver, pero a base de un esfuerzo mental, imaginativo, puede subsanarse esta aparente falla. Si nuestra posibilidad física receptiva nos impide ver detrás u otras posiciones de los volúmenes, sí podemos captar esa posición vedada a los sentidos eternos; la mente puede ver lo que no ven los órganos visuales; con la imaginación lograremos darnos una idea del todo, esto indica la integración del tiempo como dimensión". A la inteligencia normal se añade la ciencia, la preparación para alcanzar la luz integral como ocurre al diamante al tallarlo el artífice. El conocimiento, la ciencia, dice el maestro Caso, han hecho el progreso y las reivindicaciones místicas del colectivismo serían imposibles sin la labor de los intelectuales. Tanto ha influido en el anhelo revolucionario el trabajador del mundo, como los estudiosos que desde la soledad de su gabinete de trabajo, alcanzan el perfeccionamiento de la

técnica. Al materialismo histórico de Marx hay que sumar el intelectualismo histórico de Comte; a las reivindicaciones místicas de los trabajadores, la de la inteligencia ordenadora, diferenciadora y revolucionaria.

De alguna manera hay que imbuir a los ciudadanos de México, a los líderes, que tengan como cosa sagrada la elección de hombres preparados para conducir los destinos patrios, en todos los puestos, en todas las ramificaciones de la administración pública; de hombres que posean fervientemente deseos de servir a su patria dándole sus energías intelectuales para su grandeza, como les darían su sangre por su libertad en el campo de batalla, porque ellos la salvarán de todas las malaventuras llevándola a la meta anhelada.

Prepárese a las juventudes mexicanas para el servicio integral de la Patria y halla buena elección de hombres de Estado como aconseja Gracián; halla examen que le ha de fiar al que elige, una inmortalidad de reputación.

Vauvenargues asegura que los más grandes políticos han sido aquellos a quienes la fortuna colocó lejos del ministerio y esto es la suma verdad, no simplemente por lo que toca a la fortuna en su acumulación de bienes materiales, sino al que teniendo una profesión por ejemplo, que le

rinde, además de magníficas entradas, las más grandes, hermosas satisfacciones de su vida y después de ejercer la política y servir a su patria en sus conciudadanos, dando la más palpable muestra de su aptitud y patriotismo con tan honrosa y noble servidumbre, vuelve a su profesión (difícil que se lo permitan sus gobernados) en la que, repetimos, ha encontrado solaz y atracción permanente. Esto va en cierto modo, con lo que expresa La Bruyere: "Sólo pongo por encima de un gran político a aquél que no desea llegar a serlo".

Trabajemos en derredor del político que nos muestra sus realizaciones magníficas hasta hacer de nuestra Patria la ciudad que nos describía el inolvidable maestro Caso; la que soñaba Platón cuando el tábano mitológico picó sus inspirados labios mientras dormía junto a los colmenares protegidos por la robusta lanza de Minerva; una colmena más perfecta, más pura, más hermosa; una comunidad humana; una ciudad del Sol. Trabajemos alrededor del político que nos muestra los frutos del árbol de la Revolución, que no es otro que el Nauólin (Nahui-ollin) precortesiano que renace a la vida con ímpetu arrollador y con sus místicos frutos da fuerza a sus hijos para hacer de nuevo a su Patria la reina del nuevo mundo

que levantaran de humildes carrizos, impulsados por las alas poderosas del águila en el centro de su lago y en el nido de su corazón.



# PERIODISMO POLITICO SOCIAL



## LINTERNAS DE NAVIDAD

Cada Navidad es un despliegue de la terrible miseria de nuestros niños mexicanos, que se agrupan a recibir la caridad, en las calles, en los parques, en los edificios públicos; un despliegue de la injusticia de México para sus niños, vestidos de andrajos o con ropas de desecho de personas adultas; pantalones enrollados muchas veces por su largura; camisas y sacos que les llegan a los pies; zapatos que a duras penas pueden arrastrar. Pero el frío es cruel y las criaturas han de cubrirse el cuerpo con lo que pueden y aunque semejen por su indumentaria, pequeños "Chaplins". Nuestros periódicos están llenos de fotografías de criaturas con esta estrafalaria vestimenta, recibiendo las limosnas de quienes pueden y quieren dárselas en esas fechas, que son las de agradecer a Dios los beneficios recibidos durante el año entero.

Si en nuestra metrópoli hermosa, pensamos,

donde se acumulan las riquezas mayores, hay tantos niños mexicanos que sufren hambre, frío y dolor ¿qué será en nuestra provincia, en nuestros campos y serranías, donde a duras penas el trabajo agobiante —que espanta a los voraces pepenadores de áureas monedas, de las ciudades— alcanza para la tortilla y el chile? ¿Qué será Dios santo, de nuestros niños mexicanos en ese despiadado horizonte? Pero al final de cuentas, decidimos, que con todo y todo, están mejor nuestros niños, cuando menos en lo moral, en la provincia, en el campo, bajo el ala seca, pero protectora de los padres, que nuestros niños de nuestra gigantesca urbe. Pero esos niños, los de la gran urbe metropolitana; los de las ciudades de nuestros Estados; los de nuestra provincia; nuestros campos y nuestra serranía, son México y no deben estar en estas condiciones desastrosas, paupérrimas. Pasan los años y seguimos igualmente pobres; igualmente necesitados. La riqueza que se dice en el exterior que tiene México, no es en realidad nuestra; la poseen, la disfrutan y la exportan los extranjeros a sus países, legal o fraudulentamente, y también la exportan a otros países: muchos traidores, altos funcionarios de la política mexicana. Y allí en los periódicos, en las revistas, en los noticieros del cine y la televisión

del país y del extranjero, está nuestra miseria, alumbrada por las linternas de la Navidad: nuestros niños, en sus indumentarias de "Chaplins" o de "Pedros Harapos", recibiendo la limosna, que es "vergüenza", más que para nuestros niños mexicanos, para México, para nuestra Patria mexicana.

No pueden ni DEBEN nuestros niños mexicanos seguir así, aguardando, la para ellos "felicidad" de comer, de calentarse, de solazarse, de "vivir", en suma —porque mueren cada día en su dolor— una vez al año, en Navidad o Santos Reyes, con la caridad oficial o privada. Nuestros niños deben estar seguros y no esperar dádivas de nadie para vivir decorosamente, humanamente; deben tener DERECHO a una buena vida, mediante leyes e instituciones gubernamentales, hasta la edad en que puedan valerse por sí mismos. El Gobierno mexicano tiene la obligación ineludible de salvar a nuestros niños mexicanos de su situación dolorosa, y los mexicanos todos tendremos que cooperar en esta tarea a como dé lugar.

Podemos ayudar en principio, todos los mexicanos a nuestros niños, con las mismas dádivas, con los mismos repartos navideños y de Año Nuevo que les ofrecemos, sólo que encauzándolos más ordenadamente, más dignamente. Porque se pue-

de dar y se DEBE dar siempre, pero de manera que no rebaje, que no humille ni degrade. Porque además, estas dádivas nuestras y estos repartos, por lo indebidamente encauzados, llevan a nuestro pueblo a males mayores que la miseria misma. Tenemos que comprender que al dar al niño la limosna que nos implora —y peor si no lo hace— le robamos su dignidad, su orgullo innato, su vergüenza, su iniciativa para luchar en la vida y conseguir las cosas dignamente, por su propio esfuerzo. Y a las niñas es peor, porque su camino será irremediabilmente el que sabemos. Jamás olvidamos la actitud que nos llenó de satisfacción, de tres niños mexicanos, que cortésmente rechazaron las monedas de unos amigos nuestros norteamericanos y al insistir en que se las quedaran, las votaron al suelo, haciéndoles exclamar: “How magnificent” ¡Magnífica en realidad casta de humildes mexicanos que así inculcan a sus hijos el pundonor, para grandeza y respeto de la Patria! Tenemos que comprender que la caridad, en la forma que la practicamos, conduce a nuestros niños a la desvergüenza, al raterismo, crimen, prostitución femenina; a la delincuencia pandilleril que forman esos jóvenes a los que ha dado en llamarse “rebeldes sin causa” sin mayor razón válida, porque “rebeldes sin causa mexicanos” que

acaban casi siempre sus días en las prisiones o en la pena capital, son casi siempre "rebeldes con causa": la de su desamparo. Muchachos que se mueven entre el estercolero, entre la basura y que, como los perros abandonados, luchan con otros perros por el hueso o la piltrafa que les salva de morirse de hambre, tienen que luchar también por la propia subsistencia, con los demás muchachos hambrientos, desesperados por la necesidad. Son muchachos resentidos contra la sociedad por lo que hemos expresado antes y por muchas causas más. Esto ocurre actualmente en todos los pueblos de nuestra América y en muchos países del mundo y seguirá ocurriendo hasta que se pongan en práctica en todas las naciones los sistemas de vida más justos que se han encontrado para que todo ser humano pueda alimentarse, vestirse y educarse, a fin de tener la oportunidad de hacer en la vida, lo que desee, en el sentido noble y constructivo, se entiende.

El mundo, los gobiernos, al no darle a toda criatura la oportunidad de vivir: de comer, vestir y estudiar, están obrando muy errónea, muy injusta y muy insensatamente, porque mientras no se dé al ser humano que no nace rico, estas oportunidades, mientras no satisfaga éste sus primarias necesidades, habrá crímenes y robos; ac-

tos delictuosos de toda especie y guerras intestinas y mundiales.

Algunos sociólogos de los Estados Unidos de Norteamérica, que reconocen las fallas de su país y tratan de enmendarlas, para su propio bien, plantean este problema, asociándolo con la delincuencia infantil, en conferencias, en libros y películas cinematográficas. Y así hemos podido ver, que en películas recientes norteamericanas, entre veras y bromas, se llega al fondo de esta cuestión.

Salen, en una de estas cintas, los muchachos de los "slums" de la ciudad de Nueva York, gobernados por un compañero inteligente, haciendo de las suyas, en los almacenes del barrio, y al echarles el guante la policía, se lleva entre otros a un muchacho tontolín, que nada tenía que ver con los delitos de sus "amigos" a pesar de todo. Entre los elementos policíacos—que forman parte desde luego, del gobierno, de las autoridades—hay sujetos intransigentes e incomprensivos hasta de más, que creen que un muchacho—o un hombre en el caso—sin comer, sin vestir, sin un sitio donde dormir tranquilo, puede llevar una conducta ejemplar—una conducta igual a la de sus hijos, por ejemplo, que satisfacen, hasta la saciedad, todas sus necesidades—y amenazan a estos muchachos pandilleros con el presidio de

Sing Sing y con la Silla Eléctrica. Y, claro: los muchachos, que saben que las torturas constantes del hambre, del frío y de las heridas de puñales y estiletes que les causan los que disputan con ellos las piltrafas de los basureros, no toman en cuenta las amenazas de otras torturas—menos lacerantes que éstas—y ni las escuchan o si lo hacen es en actitud de displiscencia o de burla.

El joven inteligente, que dirige la pandilla, sin embargo, quiere razonar, considerar su situación y saber a ciencia cierta si tienen ellos alguna posibilidad de actuar de otro modo del que actúan y no perecer de hambre y necesidades, y dice al tontolín que a veces discurre: “Tú y yo, y los que hemos nacido en el desamparo de los pobres, de los de abajo, somos los vencidos de la vida y no tenemos otra oportunidad que la de abrirnos con sangre, el camino. Yo sé que estoy perdido en mi desamparo, pero antes de hundirme, les daré mucha guerra a los que me niegan el derecho a la existencia y a la felicidad”. Y el mismo tontolín payaso, reconoce que está solo y que solo tendrá que seguir el camino, hostigado por todos, pisoteado por todos. Pero un policía, salido del mismo medio que ellos, rescata al tonto de la miseria—no ya de la delincuencia, como hubiera sido gracia, al ser éste un delincuente—logrando con es-

fuerzos inauditos, por la torpeza del mismo y la incomprensión de sus superiores, que forme parte del cuerpo policíaco.

Es una pequeña voz, una luz débil, que apunta en esta película el tremendo problema de la falta de asistencia a la niñez, a las juventudes; voz que se hará grito, y luz que se hará hoguera, sin duda, en poco tiempo, entre los hombres y los gobiernos, no tanto por sus buenas intenciones como por su propio bien, por sus propias conveniencias.

Las constituciones de los países, sus actas de independencia, son generalmente muy bellas en el contenido; pero lo importante no es esto, sino la práctica de este contenido. El acta de independencia de Norteamérica dice: "Todos los hombres son iguales y han sido dotados por su Creador con los mismos derechos...". Y es la realización de estas palabras lo que constituye la verdadera Democracia. ¿Pero puede existir igualdad entre los seres que por su abandono desde niños, viven entre la basura y los que no sólo tienen en su mesa los platillos más caros, sino también millones de dinero y objetos de todas clases, que en realidad no les sirven a ellos para nada? ¿Es posible la Democracia con tan enormes desigualdades?

Eso de dejar el porvenir de los jóvenes al antojo de las gentes, como realmente ocurre en los

países y en el caso del muchacho auxiliado por el policía, en la película que comentamos, porque se lo propone por sí mismo, está muy mal, porque tales cosas no deben dejarse al arbitrio de nadie; sino dictarse leyes, leyes protectoras y salvadoras de la niñez y las juventudes.

Y esto puede lograrse en parte, dado el sistema político que impera en países como el nuestro, mediante el Seguro Social que debe extenderse a todo trance, que debe hacerse completo, llenando todas las necesidades esenciales de cada niño que nazca en toda nuestra República. Cada niño debe llevar como su propio nombre y apellido, la garantía de su salud, su escuela, su alimento físico y espiritual, mediante el Seguro Social y si a éste se añadiera el educativo, el servicio sería completo.

El Seguro, como la institución de Pensiones, puede centuplicar su fondo monetario, mediante rendidoras inversiones de todas clases, para satisfacer las necesidades de los niños mexicanos. El Seguro General será la más efectiva palanca para sacar a flote al niño y al joven mexicano, que se ahoga de miseria entre tanta riqueza extraña, porque de otra manera esta riqueza lo tendrá aplastado en su propio suelo, sin misericordia. Y si los pocos mexicanos que podemos no le sacamos de su postración ¿quién va a hacerlo? Y si nues-

tros niños siguen en la misma postración que sus padres y sus abuelos, ni México, ni los mexicanos vamos a llegar jamás a ninguna parte, porque ellos son México; el México que sigue adelante con su misma miseria y su misma infelicidad.

## LA INSEGURIDAD MEXICANA

Con pena nos enteramos, frecuentemente, por la prensa, de la muerte y lesiones de personas que asisten a los salones de espectáculos, originados no precisamente por el pánico que se apodera de los concurrentes a dichos salones ante los fenómenos de la naturaleza o las actividades humanas que los hacen avalanzarse sin orden a las puertas de salida, sino por los defectos de esas puertas de escape y las rampas y escaleras que a ellas conducen.

Las desgracias ocurren, pues, no precisamente por los efectos de una tromba, un incendio o la alarma de un bromista irresponsable, sino por la inseguridad que los salones de espectáculos ofrecen.

Mientras que en otros países, la vida de un ser humano es lo máspreciado y valioso que existe y por salvar una vida se moviliza el país entero, en nuestro México, desgraciadamente, la vi-

da no vale nada, como dice la canción, y vidas que podían rescatarse de la muerte, que podían prolongarse y ser útiles a la sociedad y a la Patria, se dejan perder de la manera más triste, más lamentable. Y se pierden las vidas de muchos mexicanos, sobre todo, por la inseguridad reinante en nuestro país.

En cualquier jacalón, en cualquier hangar, se improvisa un salón de espectáculos que en un momento se convierte en trampa mortal para la concurrencia.

¿Por qué nuestras autoridades permiten la reunión de personas en locales que son un peligro mortal para ellas? ¿Por qué razones no exigen la seguridad debida para los públicos que acuden a los diversos espectáculos? Las autoridades son tan responsables como los empresarios de estos espectáculos, de las desgracias que ocurren a causa de su inseguridad, porque “tanto peca el que mata la vaca, como el que le tiene la pata”,

El mismísimo día en que por una tromba hubo muertos y heridos en un cine de Toluca nos hacíamos las anteriores reflexiones al salir de un nuevo cine de la ciudad de México (“por las puertas de escape y para evitar aglomeraciones”, como a gritos y gritos lo estaba pidiendo el administrador de esto) y descender por la rampa, encontrán-

donos de repente con un foso de diez escalones y con otro y otro más, iguales, hasta salir a la calle". "Yendo despacio y en orden como ahora, nos decíamos, no constituyen peligro estos escalones, pero, en un momento de pánico por causa de un incendio, por un temblor o una tromba, esta salida se convertiría en una trampa mortal para los que por ella escaparan". Nuestras autoridades deben exigir mayor protección para el público; exigir que en todos los cines, teatros, etc. se instalen rampas en vez de los peligrosos escalones no sólo en los pasillos de escape, sino en los propios salones del espectáculo y donde frecuentemente ocurren accidentes a las personas que entran, empezada ya la función.

Y las medidas de seguridad de nuestras autoridades deben extenderse en todos sentidos y en toda nuestra República; abarcar nuestros servicios de transporte, camiones, aviones, trenes, barcos, nuestras calles y carreteras, nuestras escuelas, edificios y casas habitaciones. A diario nos enteramos de espantosos accidentes por lo defectuoso de los aviones. No hace mucho el esposo de una dama calcinada en accidente aéreo declaraba: "Yo ví cómo chorreaba la gasolina del avión, momentos antes de iniciar el vuelo". E igual sucede con los camiones que llevan pasaje por nuestras

carreteras: en un momento se precipitan al abismo por el desarreglo de los frenos o se vuelven una jaula de llamas donde perecen los viajantes por derrames de gasolina en los tanques u otras averías que los conductores de los vehículos no toman en consideración. "Pues si ya hacía un mes que el camión andaba sin frenos y no nos había pasado nada", declaró un chofer que milagrosamente se salvó después de llevar a la muerte a todo su pasaje, despeñándolo en una barranca del Estado de Guerrero.

Cuando no son los irresponsables choferes o dueños de las líneas de camiones los que ocasionan las desgracias colectivas, poniendo en marcha sus defectuosos vehículos, son los jefes de las obras en las carreteras o los vigilantes de ellas que no ordenan poner una luz roja en las noches, que señale el peligro al viajero; que no le impiden el paso por un puente que se desmorona o una avenida de agua que se aproxima. No hay quien prevenga las desgracias y ni el telégrafo ni el teléfono dan el servicio de auxilio que debieran. No hay quien impida a un loco, enfermo o intoxicado conducir una máquina del ferrocarril, un avión o un camión y llevar a la muerte a quienes tienen necesidad o gusto de viajar.

Nuestras pobres gentes meten la cabeza don-

de pueden, en casas cuarteadas, en casas apuntaladas con vigas y postes, que en un temblor, un aguacero o un viento fuerte pueden venirse sobre ellos, y los empleados públicos trabajan en oficinas en iguales condiciones, pero nada se hace para prevenir una desgracia. No importa que se vea que una tapia se está viniendo abajo, así se deja hasta que caiga y mate alguien. Tapamos el pozo —y no siempre— después que el niño se ahoga.

¿Hasta cuándo los mexicanos disfrutaremos de alguna seguridad? ¿Hasta cuándo procuraremos conseguir por nosotros mismos esta seguridad? Debemos de pensar más en esto; se trata de nuestra vida y la de los nuestros.



## DESPUÑALIZACION

Hemos visto recientemente en uno de nuestros diarios las fotografías del saldo de una reyerta a puñaladas, entre dos trabajadores de una cantera de Coyoacán. Uno de los hombres quedó muerto y el otro con el labio superior partido en dos y herido en otras partes del cuerpo. Un niño como de doce años, abre desmesuradamente los ojos y la boca, ante el cadáver del primero, tirado en medio del arroyo, y otros dos más pequeños —tal vez sus hijos— acompañados de una señora —quizá su esposa— lo escrutan reflexivamente. En otra foto, el victimario, junto a una mujer y tres niños, desgreñado y chorreando sangre, explica a los agentes policíacos, que le van a aprehender, “que él fue el agredido, que él no hizo mas que sacar su charrasca para defenderse de quien iba a matarlo y que en una de sus “tiradas” se le fue todo el “fierro” al corazón de su adversario, causándole muerte instantánea”.

Este tremendo suceso es uno solo, entre los cientos que ocurren diariamente en nuestra Capital y en todas partes de la República: ciudades, pueblos y rancherías. Aquí la cosa sucedió porque uno de los hombres salpicó de pulque al otro y "ofensa tan grave" tuvo que dirimirse a puñaladas y a muerte, naturalmente. Otras veces nuestros hombres (y a veces hasta las mujeres) se matan a puñaladas o tiros por una palabra, por una mirada, por una sonrisa y hasta, simplemente, porque a un hombre, otro que tiene la desgracia de atravesarse en su camino, "le cae gordo".

Es deprimente, en realidad, que los mexicanos nos matemos por causas tan baladíes en un santiamén; en el Norte de la República "a tiro que no miente" y en el Centro y Sur de ella a "puñalada limpia" o a "machetazos".

Los pueblos enteros se acaban en el Sur, a puñaladas, a machetazos, porque el que cae, tiene parientes que siempre toman venganza de sus victimarios. Los pueblos se dividen en dos bandos de "contrarios" que constantemente se andan espiando para "pegarse", para "madrugarse" y así van apagándose, incesantemente, vidas que podrían ser muy útiles a la patria, de poseer el real, el verdadero concepto de la vida y de las cosas. Cuando menos, estos hombres que pierden la

existencia a mitad del arroyo, por "quítame esas pajas" evitarían a los suyos (sus madres, mujeres, hijos) dolores morales y materiales muy grandes, porque el corazón de una madre, una esposa y unos hijos, tiene naturalmente que quedar lacerado con una tragedia de esta índole, para todos los días de la vida y luego por lo que tiene que luchar una mujer sola y sin preparación como la mayoría de nuestras mujeres humildes; lo que tiene que luchar para dar de comer a esos niños huérfanos; para sacarlos del arroyo donde los dejó sumergidos el que mayor obligación tenía de ponerlos en el camino del triunfo; para librarlos de los peligros, los vicios y la cárcel; para librarlos de la muerte que les acecha a cada paso, como al mismo autor de sus vidas. El Seguro Social, el Seguro General del niño, aliviará en mucho estas tragedias, pero entretanto...

Sabemos que nuestras autoridades llevan al cabo, periódicamente "despistolizaciones" sobre todo en los días de fiesta nacionales: en el año nuevo, o durante las elecciones presidenciales, pero no sabemos que lleven al cabo "despuñalizaciones", "periódicamente" como deberían hacerlo, porque los puñales son tan efectivos para causar la muerte, como las pistolas. Las pistolas tienen, si el término pudiera usarse, la "gallardía", de

denunciarse con su detonación (raras veces son silenciosas) y los puñales, en cambio, son arteros, se deslizan calladamente, como las serpientes por entre la carne, hasta dejar exánime al ser.

No hay quien en México, a falta de una pistola, no use su cuchillo, "su punta", su "fierro" y esto no debe ser. Nuestras autoridades deben emprender a la vez que la despistolización, la "despuñalización" constante de los hombres de las ciudades, de los pueblos y las rancherías; deben perseguir a los que cargan puñal (y pistolas desde luego) como a los contrabandistas de drogas heroicas y hay que decir que éstas aún no hacen tanto daño a nuestro pueblo —desafecto en realidad a las mismas—, como las armas mencionadas.

Si nuestras autoridades privaran de puñales a nuestros hombres del pueblo, es seguro que no habría tantas y tantas muertes diariamente en nuestra capital, en nuestros pueblos y en nuestros campos. Es preciso que se persiga al que carga un puñal, al igual que al que carga una pistola; es preciso que se le haga saber al mexicano, que el llevar un puñal al cinto u oculto entre sus mercaderías, es igualmente delictuoso que el llevar una pistola sin el permiso de las autoridades; que el que lo use, se vuelve reo de la justicia y acreedor de severo castigo.

Porque de esta tolerancia de nuestras autoridades para el uso del puñal en nuestro país, se derivan infinidad de los males que padecemos los mexicanos y es una de las principales causas de nuestro atraso, nuestra pobreza, nuestra infelicidad; porque muerto un padre de familia en las trágicas condiciones descritas —¡y mueren así en el país por miles, día con día!— las familias se quedan en el desamparo más completo, y como tienen que vivir, viven como pueden, robando primero, golpeando y matando después; llenando los presidios y saliendo periódicamente de ellos, formando un círculo vicioso; constituyendo un lastre sumamente pesado para nuestros gobiernos, para la sociedad y para nuestra Patria, que tiene que cargar, quiera que no, con ese fardo que no la deja levantar cabeza.

Se impone pues, en nuestro México, hacer efectiva la prohibición de portar armas blancas, al igual que armas de fuego.



## CREAR LA ABUNDANCIA

Crear la abundancia, es la única solución a nuestros problemas económicos y sociales.

Crear la abundancia de bienes es la inclinación natural de los hombres de espíritu grande y fuerte. Creando la abundancia en México de alimentos, de ropa, de jabón, de habitaciones, de diversiones, de medicinas, de todo, crearemos espíritus abundosos, grandes, generosos. El hombre que se conforma, que se habitúa a la miseria, a lo poquito, es pequeño en todos los actos de su vida y estará siempre con la mano apretada, para no soltar lo que puede dar; lo que le sobra, y no dará en su miseria, ni una palabra ni una sonrisa, por no permitirse el lujo de ser tan generoso.

“Crear la abundancia”, he aquí nuestra primordial necesidad. La vida de los mexicanos, en promedio, está muy lejos de ser fácil porque carece de todo; porque no satisface las necesidades de su vida, de su estómago principalmente. Y esto es

verdad. Nuestro pueblo cuenta los bolillos en la hora del yantar, cuenta las tortillas, les echa agua a los frijoles "para que rindan", cuida como un tesoro un jabón, y para que su ropa quede limpia, gasta mejor las fuerzas físicas que el jabón. Un pan, una quesadilla, un taco, es su cena, cuando "para llenarse", podría consumir una docena o dos de éstos.

Nosotros que conocemos los Estados Unidos desde pequeños, empezamos desde entonces a hacer comparaciones, como en un debe y un haber, entre nuestro México y los Estados Unidos. Advertíamos la desigualdad en los periódicos; los de allá con monitos de colores por docenas; los de aquí con una tira de ellos solamente; en los libros y revistas hechos en magnífico papel aquéllos y magníficas ilustraciones; en papel de estraza éstos y con ilustraciones que nada comunicaban al niño. ¡Cuánto nos dolían estas comparaciones, estas desigualdades; pero siempre abrigábamos la esperanza de superarlas! Mirando a los obreros de Estados Unidos bajarse de sus camiones, de sus bicicletas y consumir en las tiendas sus botellas de leche y sus pasteles de limón, recordábamos a nuestros trabajadores, buscando el tequila o el pulque para entretener el hambre, alucinando el cerebro, entorpeciendo la acción, re-

tardando la producción, porque el ser humano falto de alimentación, es como la tierra sin agua, estéril, muerta. ¡La falta de maíz, de frijol, de leche, de huevos, crea la desesperación, la huída, el abandono, la disgregación de la familia y la tragedia en sus mil facetas!

“La tierra de la abundancia” hemos llamado a los Estados Unidos mirando siempre, hasta en sus pueblos más pequeños, sus tiendas “venirse abajo” con toda clase de artículos; sus mercados llenos de carnes variadísimas; pollos, pescados, jamones, salchichas, quesos como llantas de automóvil; frutas, legumbres, leches, huevos, mantequilla, pasteles, helados, chocolates, ropa, zapatos, abrigos, colchones muy buenos y cobertores de pura lana; medicinas; juguetes y zarandajas, todo por miles y miles. ¡Que pudieran nuestros mexicanos—sobre todo los de los Estados de Hidalgo, Tlaxcala y México—venir a estas tiendas y cargar con todas estas cosas buenas para sus hogares!, nos decimos siempre que vamos a los Estados Unidos. ¡Quién pudiera, en una Nochebuena comprarles cuanto hay en estas tiendas a los campesinos de México para que lo disfrutasen felices y contentos! Y que estas cosas buenas les durasen quince días o un mes. Conociéndolas ya, querrían seguir disfrutándolas y buscarían el modo de obtenerlas,

esforzándose, trabajando. Pero si no conocen lo bueno, ¿Cómo van a desearlo ni a luchar por obtenerlo? El que no sabe es como el que no ve. Y a falta de las cosas buenas, reales, habrá que pintárselas vivamente a los mexicanos, sobre todo a los niños, en las escuelas —la enseñanza de cosas prácticas al niño, en su primaria, es una feliz idea para así despertar en ellos el incentivo de alcanzarlas.

“Crear la abundancia”. ¿Cómo podría crearse la abundancia de cosas buenas para los mexicanos? Trabajando mucho y produciendo mucho, claro, pero se puede trabajar y trabajar y producir y producir y sin embargo no disfrutar de nada. ¿Cómo hacer para que el mexicano trabaje y produzca en abundancia, pero sobre todo para que disfrute de esa abundancia por él creada? Debemos procurar que los buenos resultados abarquen el mayor número de habitantes, a fin de que la economía no favorezca sólo a los sectores privilegiados; son convenientes los capitales que proporcionan fuentes de trabajo y de mayor ocupación, pero se debe lograr que las utilidades se reinviertan para el beneficio nacional; es decir, tan inaplazable, de un humano vivir de los mexicanos, a la voluntad de los que tienen en sus manos concederlo (y que puede ser buena o mala)

sino garantizar plenamente ese humano vivir de los mexicanos, mediante leyes y sistemas político sociales que obliguen a éstos a cumplirlo, porque de otra suerte, seguiremos indefinidamente como estamos.

Hay que crear a todo trance la abundancia de cosas buenas en México, logrando al mismo tiempo la justa, humana distribución de esa abundancia entre los mexicanos.



## I N D I C E

### LAS TAREAS DE LA INTELIGENCIA EN LA VIDA MEXICANA

El arte, reflejo y re-creación de la realidad mexicana. ....	13
La ciencia y la técnica, factores de dominación del medio en México. ....	39
El Periodismo, vehículo de expresión y crítica del pueblo mexicano. ....	45
La propaganda, catalizador democrático de los proyectos planificadores. ....	61
La sociología política, conocimiento básico para la política mexicana. ....	81

### PERIODISMO POLITICO SOCIAL

Linternas de Navidad. ....	139
La inseguridad mexicana. ....	149
Despuñalización. ....	155
Crear la abundancia. ....	161



SE TERMINO LA IMPRE-  
SION DE ESTE LIBRO EN  
LOS TALLERES DE LA  
EDITORIAL CVLTVRA,  
T. G., S. A., EL DIA 23  
DE DICIEMBRE DE 1960.  
SIENDO SU TIRADA DE  
1.000 EJEMPLARES.



## FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes del vencimiento de préstamo señalado por el último sello.



HN113  
C37



UNAM

7953

INST. INV. SOCIALES

HN113  
C37  
C.1

C.1

↓ 7953

CASTAÑO  
POLITICA  
MEXICANA

HM113  
C37  
C-1